UNIVERSIDAD PANAMERICANA

Facultad de Ciencias de la Educación
Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía y Ciencias Sociales



Seminario de Sistematización de la Práctica Docente del Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía y Ciencias Sociales, cohorte 2011, grupo uno de la sede de San Luis Jilotepeque, Jalapa.

Integrantes del seminario:

Arita Portillo, Brenda del Carmen

Damián Cervantes, Crisanta

Duarte Juárez, Olivia Noemí

Mateo Yaque, Glenda Lissett

Mateo Yaque, HeidyMarleni

Matías Manuel, Yesica Patricia

Morales Sandoval, Rigoberto

Paiz Palma, Lissi Esperanza

Portillo Gutiérrez, Miriam Judith

Sandoval Ávila, Ingrid Xiomara

San Luis Jilotepeque, Jalapa, abril de 2014

Seminario de Sistematización de la Práctica Docente del Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía y Ciencias Sociales, cohorte 2011, grupo uno de la sede de San Luis Jilotepeque, Jalapa.

Integrantes del seminario:

Arita Portillo, Brenda del Carmen

Damián Cervantes, Crisanta

Duarte Juárez, Olivia Noemí

Mateo Yaque, Glenda Lissett

Mateo Yaque, HeidyMarleni

Matías Manuel, Yesica Patricia

Morales Sandoval, Rigoberto

Paiz Palma, Lissi Esperanza

Portillo Gutiérrez, Miriam Judith

Sandoval Ávila, Ingrid Xiomara

Autoridades de la Universidad Panamericana

M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus Rector

M. Sc. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica y Secretaria General

M.A César Augusto Custodio Cóbar

Vicerrector Administrativo

Lic. Adolfo Noguera Bosque

Secretario General

Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación

Lic. Dinno Marcelo Zaghi

Decano

M. Sc. Dilia Figueroa de Teos

Vice Decana

Lic. Leonel Augusto Sandoval Carpio

Coordinador Regional

Licda. Maribel del Carmen Gómez Guerra

Coordinadora Sede

DICTAMEN APROBACIÓN SEMINARIO DE SISTEMATIZACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ASUNTO:

Arita Portillo, Brenda del Carmen Damián Cervantes, Crisanta Duarte Juárez, Olivia Noemí Mateo Yaque, Glenda Lissett Mateo Yaque, Heidy Marleni Matías Manuel, Yesica Patricia Morales Sandoval, Rigoberto Paiz Palma, Lissi Esperanza Portillo Gutiérrez, Miriam Judith Sandoval Ávila, Ingrid Xiomara

Estudiantes de la carrera de Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía y Ciencias Sociales de esta Facultad, solicitan autorización de Seminario de Sistematización de la Práctica Docente para completar requisitos de graduación.

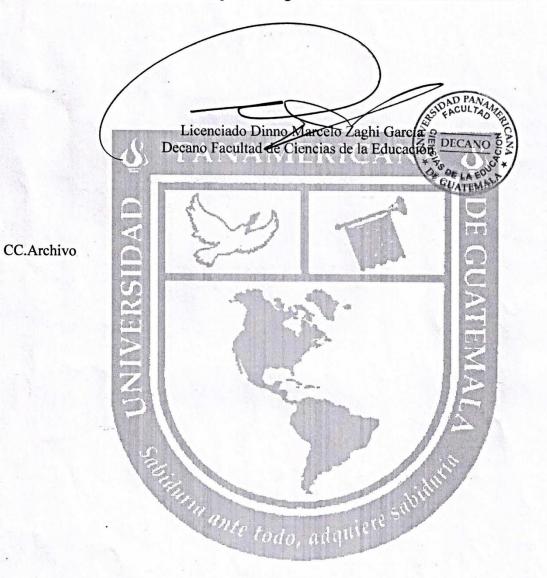
Dictamen 26 de julio de 2013

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir requisitos del Seminario de sistematización de la Práctica Docente que es requerido para obtener el título de Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía y Ciencias Sociales se resuelve:

- El anteproyecto presentado con el nombre de: "Seminario de Sistematización de la Práctica Docente del Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía y Ciencias Sociales, cohorte 2011, grupo uno de la sede de San Luis Jilotepéque, Jalapa" Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para su Seminario de Sistematización de la Práctica Docente.
- 2. La temática enfoca temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
- 3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).

Por lo antes expuesto, los estudiantes reportados en el asunto.

4. Recibe la aprobación de realizar el Seminario de Sistematización de la Práctica Docente, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.



UNIVERSIDAD PANAMERICANA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

San Luis Jilotepeque, Jalapa, 30 de noviembre de 2013

En virtud que el <u>Seminario de Sistematización de la Práctica Docente</u> presentado por los estudiantes:

No.	Carné	Nombre del Estudiante
1 2	1123787	Arita Portillo, Brenda del Carmen
2 Z	1122567	Damián Cervantes, Crisanta
3	1122601	Duarte Juárez, Olivia Noemí
4	1122581	Mateo Yaque, Glenda Lissett
5	1122585	Mateo Yaque, HeidyMarleni
6	1122588	Matías Manuel, Yesica Patricia
7	1122592	Morales Sandoval, Rigoberto
8	1122602	Paiz Palma, Lissi Esperanza
9	1122593	Portillo Gutiérrez, Miriam Judith
10	1122597	Sandoval Ávila, Ingrid Xiomara

De la Sede Universitaria de San Luis Jilotepeque, Jalapa previo a optar al título de Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía y Ciencias Sociales CUMPLE con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad; por lo que se APRUEBA el presente Seminario para la continuidad del proceso correspondiente.

Baudino Adil Chinchilla Palma

Asesor

Nómina de Estudiantes Seminario de Sistematización de la Práctica Docente

No.	Carné	Nombre del Estudiante
1	1123787	Arita Portillo, Brenda del Carmen
2	1122567	Damián Cervantes, Crisanta
3	1122601	Duarte Juárez, Olivia Noemí
4	1122581	Mateo Yaque, Glenda Lissett
5	1122585	Mateo Yaque, HeidyMarleni
6	1122588	Matías Manuel, Yesica Patricia
7	1122592	Morales Sandoval, Rigoberto
8	1122602	Paiz Palma, Lissi Esperanza
9	1122593	Portillo Gutiérrez, Miriam Judith
10	1122597	Sandoval Ávila, Ingrid Xiomara

Junta Directiva Seminario



Comunidad Uno



Comunidad dos



Índice

Resumen	1
I Introducción	ii
II Alcances, objetivos y aspectos centrales de la sistematización	
2.1 En el área de planificación	1
2.1.1 Criterios pedagógicos considerados para la práctica docente	
2.1.2 Definición y criterios de redacción de competencias de aprendizaje	
2.1.3 Elaboración de formato e instrumentos técnicos	
2.1.4 criterios generales para la planificación de clase	
2.2 En el área de preparación	6
2.2.1 Perfil del grupo de estudiantes, en relación al contexto	
2.2.2 Descripción y fundamentación teórico de la(s) innovación(es) educativa(s) propuestas	7
2.2.3 Procedimientos y listados de contenidos contextualizados	9
2.2.4 Estrategias de aprendizaje para el abordaje de la educación en valores	13
2. 2.5 Elaboración de recursos y materiales de aprendizaje para el desarrollo de la práctica	14
2.2.6 Definición de procedimientos y elaboración de instrumentos de evaluación	15
2.3 En el área de ejecución	
2.3.1 Experiencia en la de aplicación de innovaciones educativas	16
2.3.2 Experiencias en la contextualización de contenidos y procedimientos	17
2.3.3 Experiencias en el abordaje de la educación en valores	18
2.3.4 Experiencias en la utilización de recursos y materiales de aprendizaje	19
2.3.5 Experiencia en la aplicación de procedimientos e instrumentos de evaluación	
2.3.6 Resultados obtenidos /análisis de la evaluación de aprendizaje	20
2.3.7 Situacionesparticularesencontradas	
III Descripción metodológica del proceso	
3.1 Narracióncronológica	22
3.1.2 Inicio de prácticadocente	23
3.1.3 Panificación	26
3.1.4 Etapa de preparación	
3.1.5 Etapa de ejecución	
3.2 Planificación y Ejecución	

IV Reconstrucción histórica del proceso de Práctica Docente	
4.1 Perfil del estudiante en su función de educador	27
4.1.2 Personalidad	
4.1.3 Comportamiento	
4.1.4 Liderazgo	
4.1.5 Iniciativa	28
4.1.6 Disponibilidad	
4.1.7 Practica de valores	
4.1.8 Percepción de los alumnos hacia el profesor practicante	
4.2 Momentos significativos	31
4.3 Principalesaccionesrealizadas	32
4.4 Cambios o procedimientos que fueron marcando el ritmo del proceso en cada una de las	
áreas de trabajo de la práctica	
V Reflexión Crítica del Proceso de Práctica Docente	34
VI LeccionesAprendidas	41
VII Propuestas y Mejoras	45
Conclusiones	iii
Recomendaciones	iv
Bibliografías	v
Apéndice	
Anexos	

Introducción

La sistematización de la Práctica Docente se llevó a cabo de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación dejando plasmada la investigación en el seminario que se lleva a cabo por etapas, iniciando con los alcances, objetivos y aspectos centrales de la sistematización.

En el área de planificación se tomaron en cuenta, los criterios pedagógicos que son para mejorar y analizar el proceso educativo y adquirir compromiso docente y desarrollar actividades dentro del aula, a la vez redactar competencias de aprendizaje y llevar a cabo la elaboración de instrumentos técnicos que se realizaron con los alumnos. En el área de preparación se desarrollaron los contenidos y la planificación de acuerdo al CNB, que es la herramienta fundamental en el proceso de enseñanza aprendizaje, en el cual se realizaron recursos y materiales adecuados, con la finalidad de lograron una clase activa y dinámica, a la vez aplicar los instrumentos de evaluación a través de actividades que se tomaron del libro herramientas de evaluación.

Como docentes se pretendió formar a los estudiantes, no solo académicamente si no con valores, durante las clases presenciales se hace conciencia a los estudiantes aplicando un valor diario.

El seminario de Sistematización de la Práctica Docente pretende ordenar los conocimientos adquiridos por parte del docente; y hacer dentro de las aulas un aprendizaje significativo que ayude al estudiante a desarrollarse y ser creador de su propio aprendizaje, en el cual el docente solo sirve de guía o facilitador del proceso enseñanza aprendizaje.

Resumen

El seminario es una técnica de investigación, donde se argumentan los hechos relevantes del proceso de la práctica docente, los cuales son recopilados de forma ordenada durante el período en que se desarrollaron. Para ser estudiados posteriormente.

El seminario se divide en dos partes las que se detallan en:

❖ Parte Individual: Es donde el practicante realiza en orden cronológico el proceso de la práctica docente; haciendo uso de todos los lineamientos establecidos para realizar dicha actividad con fines pedagógicos como el diagnóstico, planificación, aplicación de listas de cotejo, material didáctico y la evaluación para comprobar el nivel de aprendizaje de los estudiantes.

Esta etapa es fundamental tanto para el estudiante como para el practicante porque se adquieren experiencias en cuanto a la convivencia en el contexto educativo.

❖ Parte Grupal:

En esta etapa se recopilan las experiencias vividas durante el proceso de práctica docente, donde cada estudiante aporta sus ideas, resaltando los aspectos positivos y negativos para luego generalizarlas y plasmar los conocimientos adquiridos durante la formación docente. Con el fin de realizar una presentación ante una terna.

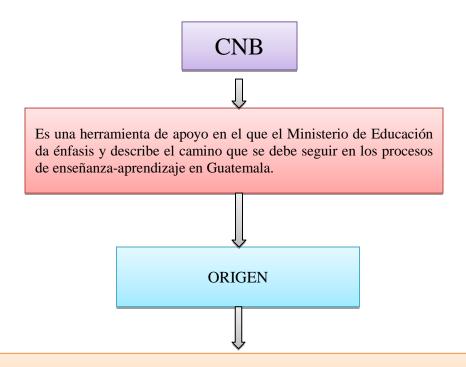
Este proceso se llevó a cabo constantemente en cada una de las etapas que posteriormente se presentan por el grupo de estudiantes de seminario, ante la terna evaluadora.

El objetivo principal del proceso de seminario es sistematizar el proceso de práctica docente, dando a conocer las competencias alcanzadas con los estudiantes donde se brindan las estrategias adecuadas a cada una de las áreas que se ejecutaron en el proceso enseñanza aprendizaje.

2. Alcances, Objetivos y aspectos centrales de la sistematización

2. 1 Área de Planificación:

Para el área de planificación se utilizó la base de educación nacional, el CNB, que se ilustra a continuación.



"se elaboró a raíz de la Reforma Educativa y se pretende que la educación esté centrada en el desarrollo del educando para construir un nuevo sistema de nación".

Fundamentos

DESDE EL PUNTO DE VISTA FILOSÓFICO

Se considera al ser humano como el centro del proceso educativo." Se le concibe como un ser social, que posee una personalidad que se concreta en su identidad personal.

DESDE EL PUNTO DE VISTA ANTROPOLÓGICO

El ser humano es y creador, heredera y heredero de su cultura, la cual le permite construir su identidad por medio de la comunicación y del lenguaje en sus diversas expresiones.

DESDE EL PUNTO DE VISTA SOCIOLÓGICO

La importancia de los espacios de interacción y socialización.

La convivencia humana se realiza en la interdependencia, la cooperación, la competencia, el espíritu de responsabilidad y de solidaridad, respeto a sí mismo y hacia los demás.

Fundamentos

DE ACUERDO CON EL FUNDAMENTO PEDAGÓGICO

La educación es un proceso social transformador y funcional que contribuye al desarrollo integral de la persona, la hace competente y le permite transformar su realidad para mejorar su calidad de vida.

EL FUNDAMENTO PSICOBIOLÓGICO

Plantea la necesidad de responder a la naturaleza de los procesos de crecimiento y desarrollo físico, mental y emocional de las y los estudiantes y a la necesidad de configurar una personalidad integrada, equilibrada y armónica.

Principios

PRINCIPIOS

EQUIDAD:

Garantizar el respeto a las diferencias individuales, sociales, culturales y étnicas, y promover la igualdad de oportunidades para todas y todos.

PERTINENCIA:

Asumir las dimensiones personal y sociocultural de la persona humana y vincularlas a su entorno inmediato (familia y comunidad local) y mediato (pueblo, país, mundo). De esta manera, el currículum asume un carácter multiétnico, pluricultural.

SOSTENIBILIDAD:

Promover el desarrollo permanente de conocimientos, actitudes valores y destrezas para la transformación de la realidad y así lograr el equilibrio entre el ser humano, la naturaleza y la sociedad.

PARTICIPACIÓN Y COMPROMISO SOCIAL:

Estimular la comunicación como acción y proceso de interlocución permanente entre todos los sujetos curriculares para impulsar la participación, el intercambio de ideas, aspiraciones y propuestas y mecanismos para afrontar y resolver problemas.

PLURALISMO:

Facilitar la existencia de una situación plural diversa. En este sentido, debe entenderse como el conjunto de valores y actitudes positivas ante las distintas formas de pensamiento y manifestaciones de las culturas y sociedades.





El perfeccionamiento y el desarrollo integral de la persona y de los Pueblos del país.

El fortalecimiento de la identidad y de la autoestima personal, étnica, cultural y nacional

El conocimiento, la valoración y el desarrollo de las culturas del país y del mundo.

Fines

de la convivencia pacífica entre los Pueblos con base en la inclusión, la solidaridad, el respeto, el enriquecimiento mutuo y la eliminación de la discriminación.

El fomento

El
reconocimiento de la
familia como génesis
primaria y
fundamental de los
valores espirituales y
morales de la
sociedad, como
primera y
permanente.
instancia educativa.

El mejoramiento de la calidad de vida y de la pobreza, mediante el desarrollo de los Recursos Humanos.

La
formación para la
participación y el
ejercicio
democrático, la
cultura de paz, el
respeto y la
defensa de la
democracia, el
estado de
derecho y los
Derechos

La
interiorización de los
valores de respeto,
responsabilidad,
solidaridad y
honestidad entre otros
y el desarrollo de
actitudes y
comportamientos
éticos para la
interacción
responsable con el
medio natural, social
y cultural.

2.2 Área de preparación

2.2.1 Perfil del grupo de estudiantes

Personalidad

Es un conjunto de características de una persona que permite que cada uno actué de diferente manera expresándolo a lo largo de la vida con sus valores morales y espirituales que son inculcados en su hogar dándolo a conocer dentro del ámbito social, educativo, familiar y religioso. Los estudiantes del nivel medio se caracterizan por ser participativos, con originalidad al momento de realizar sus trabajos.

Comportamiento

Los estudiantes tienen actitudes positivas y negativas porque algunos demuestran interés y esmero en las actividades que se realizan demostrando un comportamiento adecuado hacia los docentes, en algunas ocasiones encontramos uno dos estudiantes que presentan desinterés de aprendizaje debido a problemas que surgen a en su vida cotidiana.

Desarrolla sus capacidades intelectuales en la búsqueda del conocimiento de las áreas que se imparten en el establecimiento, que le permitan responder a sus inquietudes.

Práctica hábitos de estudio y trabajo personal para llevar a efecto su aprendizaje en forma autónoma.

Aplica métodos y técnicas de investigación que fortalezcan su aprendizaje desarrollando, según su grado de madurez, las capacidades intelectuales de pensamiento Crítico y Creativo por medio de elaborar, integrar, experimentar, evaluar, opinar, participar, proponer, inventar ideas y organizar la aplicación de la información obtenida, tomando decisiones, proponer y evaluar opciones.

Se expresa en forma coherente, correcta, concisa con fluidez y creando sus propios informes comprendiendo e interpretando los lineamientos sugeridos.

Enfrenta situaciones nuevas con flexibilidad, coherencia, tolerancia, respeto practicando sus valores y principios con actitud positiva.

Participa activamente en actividades con compromiso, tolerancia, respeto y disponibilidad.

Ejerce positivamente su capacidad de liderazgo y su espíritu de superación. Gestionar proyectos preparando, dirigiendo, evaluando y dándole seguimiento a sus proyectos y estimular, ayudar a otros en el logro de objetivos individuales o colectivos. Generar propuestas nuevas, originales y valiosas.

Desarrollar su espíritu de creatividad, iniciativa, crítica y autocrítica para

2.2.2Descripción y fundamentación teórica de las innovaciones educativas propuestas:

Durante la práctica se prepararon los contenidos, materiales y recursos con fundamentación teóricos basadas en el CNB con el propósito de facilitarle al estudiante su aprendizaje de acuerdo a la planificación diaria que se llevó a cabo.

Como herramienta educacional se utilizó el CNB, se redactaron e investigaron contenidos citados en él, se realizaron actividades motivadoras, implementando la nueva metodología, en donde el alumno es partícipe de su propio aprendizaje y el docente es un facilitador que le sirve como guía en su formación educativa, utilizando nuevas estrategias, técnicas que detecten y ayuden a encontrar problemas que impidan el aprendizaje en los alumnos, buscando soluciones y fortalecer su aprendizaje, haciendo de ellos personas capaces, creativas y emprendedoras.

Fue grato y satisfactorio, encontrar estudiantes activos con iniciativa y demostrando interés, por aprender nuevas experiencias, a la vez encontrar estudiantes desmotivados y con poco interés por aprender. Fue una nueva experiencia porque se

compartió con jóvenes y personas ya adultas, que facilitaron el uso de la nueva metodología, que los docentes implementaron a la hora de impartir sus clases.

En ocasiones se dieron momentos de correcciones, en donde el alumno daba a conocer su punto de vista y conocimiento previos, esto ayudó a preparar de una mejor manera, a indagar e investigar los contenidos.

Los estudiantes del nivel Diversificado realizan dentro del aula las actividades haciendo uso de las estrategias de enseñanza aprendizaje llevando a cabo la realización con los siguientes materiales pliego de papel construcción, prensa, revistas, tijeras, marcadores, crayones, hojas de papel bond de colores, papel china, cajas de cartón, botes de leche, nylon, block, arena, imágenes, objetos manipulables, todos estos materiales fueron utilizados para la elaboración de material didáctico creando un rincón de aprendizaje donde los estudiantes manifestaron su mayor esfuerzo. Desde nuestro punto de vista, la metodología utilizada en las clases con los alumnos fue la correcta, porque hizo que los estudiantes sean partícipes de su propio aprendizaje, a la vez se compartieron momentos de convivencia y alegría, dando a conocer cada uno sus experiencias.

Dentro de las clases se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Mesa redonda: Se efectúa cuando se desea conocer el punto de vista de distintas personas sobre un tema determinado. En esta técnica grupal se siguen una serie de pasos, que permiten el mejor desempeño de la misma, entre las cuales tenemos:

Debate dirigido: Es una discusión entre dos o más personas sobre un tema determinado, este tiene como objetivo conocer todos los aspectos de un tema o asunto, a través de la exposición de las opiniones que sobre el tema tienen todos los integrantes de un grupo

Panel: Se diferencia de la mesa redonda porque no se debate un tema, sino que cada uno de los expositores presenta un punto o aspecto del mismo, completando o ampliando, si es necesario el punto de vista de los otros. Para el establecimiento de esta técnica se sigue una serie de procedimientos entre los cuales tenemos:

Exposición:Una forma de expresión que da a conocer, en forma bella, las ideas y criterios de un autor sobre un tema determinado a fin de ilustrar, convencer y recrear al lector y al oyente.

2.2.3 Procedimientos y listados de contenidos contextualizados:

La sistematización de los contenidos curriculares, en el proceso de enseñanza aprendizaje de las asignaturas es incompatible con el enfoque aislado de estudio de los fenómenos. Su explicación parte de la utilización del principio que lo regula y lo fundamenta. Saberlos determinar y explicar en forma interrelacional constituye una de las exigencias para la preparación multigrado del futuro profesional, en su desempeño docente en el multigrado, a la vez, que sirve como vías para sistematizar el trabajo encaminado a desarrollar, en los escolares, el pensamiento lógico, reflexivo y el carácter holístico de los conocimientos sobre la Naturaleza del mundo que les rodea.

Queda claro que no se trata de ofrecerles a los estudiantes una estructuración de contenido ya integrado, y diferenciado sino que ellos sean capaces, utilizando la lógica del pensamiento (razonamiento), buscar los nexos o ideas fundamentales, internas en el contenido.

Para poder trabajar el Bloque III, la catedrática titular brindo contenidos, basados en el CNB, y fueron investigados en libros de textos adecuados a las distas áreas de trabajo, para obtener mayor información sobre los temas visitamos varias páginas en Internet, lo que ayudó a obtener los contenidos de una forma amplia y actualizados.

Luego de revisar los contenidos se contextualizaron para que los alumnos tengan una mejor comprensión y que sea adaptable a su aprendizaje utilizando un vocabulario sencillo, adecuado a su medio.

Las clases se desarrollaron con el propósito de aplicar la nueva metodología y hacer de ellas motivadoras y participativas, organizando el tiempo, que lastimosamente era muy poco, el espacio dentro del aula para que los alumnos puedan trabajar la mayor parte de las actividades en los horarios establecidos. Se aplicaron métodos y técnicas, para que el aprendizaje sea significativo en los estudiantes. Se llevaron a cabo agendas de aprendizaje, en donde se pretendía fomentar el análisis, al mismo tiempo corregir su ortografía, como también realizar lecturas comentadas y a la vez practicar los valores diariamente.

Se desarrollaron algunos contenidos como:

Rincón de Aprendizaje: Son rincones o espacios físicos del ambiente, organizados para que los estudiantes desarrollen habilidades y destrezas construyan nuevos conocimientos a partir del juego libre y espontaneo.

La estimulación de estas áreas de desarrollo por medio de la actividad lúdica (juego) es generada por los materiales que implementan cada uno de los rincones de aprendizaje favoreciendo el aparecimiento y fortalecimiento de habilidades conductas y conocimientos.

Diálogo de saberes: El diálogo de saberes en educación popular e investigación comunitaria se ha comprendido como principio, enfoque, referente metodológico y como un tipo de acción caracterizada por el reconocimiento de los sujetos que participan en los procesos. La interacción por medio del diálogo facilita la reflexividad, la significación de los procesos, las acciones y los saberes.

El diálogo de saberes es una práctica pedagógica utilizada para la construcción del aprendizaje significativo y propicia lo siguiente:

- Un espacio para el reconocimiento.
- La valoración y desarrollo de la cultura.
- La interacción de los conocimientos, tecnologías y valores de las diferentes culturas.
- El reconocimiento de que los conocimientos de la realidad desarrollados por el otro son válidos.

El diálogo de saberes se utiliza para:

- Crear una visión pluralista de la realidad.
- Valorar por igual los saberes propios de las culturas.
- Propiciar diversidad a los aprendizajes de los y las estudiantes en función de la diversidad cultural.
- Construir nuevos conocimientos.
- Que el o la docente propicie el aprendizaje cooperativo, significativo y Contextualizado.

Aprendizaje cooperativo: Esta estrategia se basa en el trabajo en equipo y se caracteriza porque cada integrante del equipo aporta información y esfuerzo de manera equitativa. Además, desarrolla habilidades de trabajo basadas en el uso eficiente de la comunicación, requiere de la escucha activa y de la demostración de respeto al hablar para intercambiar y sintetizar ideas.

Esta modalidad de aprendizaje orienta a la solución de problemas, aumenta la autoestima, la aceptación y la valoración de las diferencias. También, estimula actitudes positivas hacia los y las participantes.

El aprendizaje cooperativo se utiliza para:

- Establecer contacto directo con cada uno de los participantes de los grupos de aprendizaje para llegar a las metas trazadas.
- Estimular actitudes positivas o frenar actitudes negativas de los participantes en el desarrollo del tema.
- Fomentar el aprendizaje y apoyarse en los demás.
- Favorecer la interdependencia positiva.
- Facilitar el trabajo grupal en relación con la organización y su funcionamiento.

Ambiente agradable:Un ambiente agradable y positivo para el aprendizaje requiere las siguientes características:

- Espacio limpio, ventilado, iluminado, agradable a los sentidos.
- Paredes limpias, pintadas con colores que estimulen el aprendizaje (tonos pastel).

• Mobiliario apropiado para el aprendizaje cooperativo.

Organización de la escuela: "La organización escolar es el estudio científico de las instituciones educativas y de la adecuada y ordenada gestión de los elementos que las integran para favorecer los aprendizajes y propiciar la educación. El objeto de la organización escolar es la institución educativa o, si lo preferimos, los centros escolares, es decir, aquellos lugares perfectamente delimitados por los poderes públicos, reservados a acoger al alumnado y cuya finalidad es la educación de éste". La escuela se organiza con el propósito de:

- Dar lugar a las interacciones necesarias para el aprendizaje.
- Establecer relaciones positivas entre todos(as) los(as) participantes en el proceso enseñanza/ aprendizaje: estudiantes, docentes, miembros de la comunidad.

La organización de los centros escolares se estructura con los siguientes elementos:

- 1. Elementos materiales: Son los que sirven de cimiento a los demás: los espacios y los recursos.
- 2. Elementos personales: Son las personas involucradas: Director o directora, las y los docentes, los y las estudiantes, padres y madres de familia y otros u otras que colaboran con la escuela.
- 3. Elementos formales y funcionales: Son los factores que proporcionan el marco adecuado para el trabajo: Sistema escolar, clima, horario, evaluación, metodología, relaciones interpersonales.
- 4. Elementos auxiliares: Son los complementos de los elementos formales: actividades extraescolares, servicios de apoyo, relaciones entre la institución y la comunidad.
- 2.2.4 Estrategias de aprendizaje para el abordaje de la educación en valores.

Para poder trabajar con los estudiantes el valor humano, en cada clase se les dio a conocer un valor para que ellos reflexionaran dando cada uno sus puntos de vista

sobre lo que saben y cómo lo practican en su vida cotidiana, a la vez realizaron críticas constructivas que le ayuden a mejorar sus cambios de conducta, esta actividad se realizó formando un árbol de valores que día a día se le proporcionaba una hojita a cada estudiante en la cual escribía el significado del valor, durante este tiempo se tomaron doce valores hasta formar el árbol.

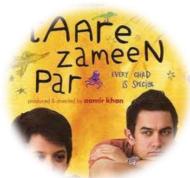




Al finalizar dicha actividad se trabajó el valor humano la "Perseverancia" desarrollo por medio de la película "Una estrella del cielo en la tierra" en donde los estudiantes manifestaron interés y motivación por el video presentado en donde se dio a conocer dicho valor que consistió en instar a los alumnos a que consigan con esfuerzo lo que se proponen.







El valor que se fomentó en los estudiantes fue la "perseverancia" Todos los seres humanos tenemos metas fijadas en nuestra vida, eso nos lleva a ser activos y mantenernos firmes de cualquier tropiezo que tengamos en nuestro recorrido para poder llegar a esa meta, en cualquier momento flaqueamos dejando que nuestros objetivos se desvanezcan. Se trabajó este valor porque se pudo observar que algunos alumnos mostraban desinterés por aprender al momento que realizaban las actividades como trabajos extra clase, los entregaban con mala presentación sin mostrar ningún esmero, por lo tanto se pretendía en los estudiantes fomentar la frase que dice: "No, yo no soy un imposible; difícil si, pero quien persevera alcanza".

El valor que se desarrolló con los estudiantes, les ayudo para reflexionar sobre sus actitudes, a la vez les inspiro motivación para mejorar cada día en su vida. Se observó cómo influyó en un alumno, porque él era una persona negativa, no mostraba ningún interés de superación personal, por lo cual fue de gran satisfacción como practicantes.

La perseverancia es un gran elemento del éxito, si tocas el tiempo suficiente con la fuerza necesaria la puerta, estarás seguro de despertar a alguien.

2.2.5 Recursos y materiales de aprendizaje para el desarrollo de la práctica.

Como herramienta base se usó el Currículum Nacional Base El recurso que más se utilizo fue el libro de herramientas de evaluación (USAID, Reforma educativa en el aula) el objetivo de este documento es permitir a los docentes mejorar las actividades de evaluación en el aula y lograr emitir decisiones informadas del desempeño que sus estudiantes han tenido en un determinado periodo de tiempo con el propósito de mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Los materiales que se utilizaron se realizaron con el propósito de facilitar el aprendizaje en los alumnos, como también fueron de mucha ayuda las técnicas que se pusieron en práctica. Se realizaron actividades utilizando hojas de trabajo para verificar si se alcanzó la competencia que se pretendía lograr en los estudiantes.

2.2.6 Definición de procedimientos y elaboración instrumentos de Evaluación.

Los instrumentos y técnicas de evaluación son las herramientas que usa el profesor necesarias para obtener evidencias de los desempeños de los alumnos en un proceso de enseñanza y aprendizaje.

Los instrumentos no son fines en sí mismos, pero constituyen una ayuda para obtener datos e informaciones respecto del estudiante, por ello el profesor debe poner mucha atención en la calidad de éstos ya que un instrumento inadecuado provoca una distorsión de la realidad.

La evaluación debe:

- ✓ Reflejar las necesidades del mundo real, aumentando las habilidades de resolución de problemas y de construcción de significado.
- ✓ Mostrar cómo los estudiantes resuelven problemas y no solamente atender al producto final de una tarea, ya que el razonamiento determine la habilidad para transferir aprendizaje.
- ✓ No debe ser limitada a ejecución individual ya que la vida requiere de la habilidad de trabajo en equipo.
- ✓ Permitir contar con más de una manera de hacer las cosas, ya que las situaciones de la vida real raramente tienen solamente una alternativa correcta.
- ✓ Promover la transferencia presentación de tareas que requieran que se use inteligentemente las herramientas de aprendizaje.

En el proceso de la práctica docente se implementaron las herramientas de evaluación, con el propósito de verificar el avance y a la vez corregir los el bajo nivel de aprendizaje en los estudiantes. Se aplicaron en base a la nueva metodología o el nuevo currículo, a través del "Libro de herramienta de Evaluación en el Aula El objetivo, como su nombre indica, es que sea una herramienta que permita a los docentes mejorar las actividades de evaluación en el aula, y logren así emitir decisiones informadas del desempeño que sus estudiantes han tenido en un determinado periodo de tiempo con el propósito de mejorar el proceso de enseñanza - aprendizaje." (Herramientas de evaluación en el Aula 2011: 5).

Una técnica de evaluación responde a la pregunta ¿cómo se va a evaluar? es decir, es el procedimiento mediante el cual se llevará a cabo la evaluación, en este documento se presentan técnicas de observación y técnicas de evaluación del desempeño.

Un instrumento de evaluación responde a la pregunta ¿con qué se va a evaluar? es el medio a través del cual se obtendrá la información, se puede mencionar: lista de cotejo, pruebas, estudio de casos, portafolio, entre otros.

Técnicas de evaluación de desempeño	Técnicas de observación	
Portafolio	Lista de cotejo	
Diario de clase	Escala de calificación o de rango	
Debate	Rubrica	
Ensayo		
Demostraciones	Pruebasobjetivas	
Estudio de casos	Colectación o completamiento	
Mapasconceptuales	Pareamiento	
Resolución de problema	Ordenamiento	
Proyecto	Alternativas	
Textoparalelo	Selección múltiple u opción múltiple	
Situacionesproblema	Multiítem de base común	
Pregunta		

(Herramientas de evaluación 2011:17)

2.3 Área de Ejecución

2.3.1 Experiencia en la aplicación de innovaciones educativas:

La nueva metodología sirve para lograr nuevos conocimientos y habilidades en los alumnos, donde el alumno cada día aprenda y desarrolle sus capacidades, para tener un mejor desenvolvimiento en la vida cotidiana y dejando atrás la enseñanza tradicional. Asimismo fomentando nuevas estrategias, herramientas y métodos para que el alumno obtenga un aprendizaje significativo y con apoyo de la catedrática titular se llevó a cabo los procedimientos ejecutados en cada una de las etapas realizadas.

Durante el transcurso de la práctica se obtienen experiencias innovadoras en el trabajo con jóvenes. Es complicado debido a la etapa en que ellos se encuentran experimentando en los diferentes cambios de conducta, físicos y psicológicos.

En el proceso de práctica docente se observó que el alumno respondió favorablemente a cada una de las actividades que se realizaron durante los contenidos abordados; mostrando así su creatividad en las diferentes áreas y con actitud positiva al momento de trabajar en equipo, esforzándose en cada momento por dar lo mejor de sí mismo y así logrando resultados efectivos en su desarrollo personal.

Implementando así las nuevas estrategias que brinda el Currículum Nacional Base (CNB), donde requiere alcanzar en el educando cada una de las competencias establecidas; con el fin de incorporarlo en la sociedad.

2.3.2 Experiencia en la contextualización de contenidos y procedimientos:

La práctica directa da inicio cuando la catedrática titular proporciona los contenidos a impartirse durante el proceso docente; para luego proceder a investigar cada uno de los temas abordados; guiándose de diferentes fuentes de información, tales como revistas, libros, enciclopedias, diccionarios, internet, basándose a través del CNB, encontrándose dificultades en los mismos, debido a que la definición del tema no era con mayor claridad y en otros extensas; se trató de adecuar los conceptos de una forma clara y precisa de manera que los alumnos captaran fácilmente y que por medio de actividades relacionadas con el tema se llevara a cabo la clase con motivación y participación, despertando el interés del estudiante, aclarando dudas y aportando nuevas ideas acerca de la clase como también realizando positivamente lo que corresponde a la misma; logrando cumplir los lineamientos establecidos en la nueva metodología educativa.

Para lograr con mayor eficacia lo anteriormente mencionado es fundamental que el docente se encuentre preparado al momento de llevar a cabo el proceso educativo, reflejando al alumno el entusiasmo, alegría y actitud positiva que necesita para su formación personal y educativa para poder desenvolverse en la sociedad.

2.3.3 Experiencia en el abordaje de la educación en valores:

Los valores son fundamentales en la vida del ser humano; por lo que se deben inculcar principalmente desde el hogar y seguidamente en la escuela que es donde

se fortalece y se llevan a la práctica y que se realizan constantemente a través de actividades dentro y fuera del aula.

Uno de los valores que se llevó a cabo durante la práctica es la Responsabilidad, valor sumamente importante en el individuo, que lo identifica en sus acciones generando a través de su actitud o conducta, siendo puntual en cada una de sus funciones que se le asignen en el ámbito educativo y en su vida diaria. Asimismo se transmitió de tal manera que el estudiante tome en cuenta lo importante y necesario en su formación.

En algunas ocasiones se observó que los alumnos no cumplían en lo que respecta a la puntualidad de las clases o de entrega de tareas y no brindaban el esfuerzo que se debía a las áreas de ejecución, donde a veces es difícil comprender las situaciones que enfrentan dentro del medio que lo rodea.

Otro valor que se trabajo fue la igualdad, donde se vio la inconformidad entre alumnos siendo estos en las clases sociales, como los grupos étnicos o el nivel económico que en algunos casos presenta cada estudiante, donde se presentan ciertas discriminaciones sobre todo cuando se trabaja en equipo; por lo que para el docente se dificulta la situación para realizar las actividades con normalidad y por ello se reforzó de distintas formas entre las cuales están las dramatizaciones, material educativo, videos, juegos en equipo, en pareja e individuales; lo cual fue indispensable para realizarlo con éxito.

En coordinación con la catedrática titular se pudo lograr cada una de las actividades y obteniendo el resultado en actitudes positivas en los educandos, quienes respondieron favorablemente a cada uno de los valores practicados, sembrando en ellos entusiasmo para continuar con estos y otros valores, para ser personas de bien en un fututo.

2.3.4 Experiencia en la realización de recursos y materiales de aprendizaje:

Para realizar una clase más dinámica se apoyó los contenidos con diferentes materiales para una mejor comprensión y un conocimiento más amplio sobre lo que se quiere dar a conocer.

Para ello se utilizó material didáctico como: folletos, carteles, cañonera, hojas de trabajo, periódico, hojas de colores, libros, marcadores, para lograr una mayor eficiencia de aprendizaje se realizaron distintas actividades en el aula acordes a los temas abordados, donde los alumnos fueron el eje central de aprendizaje y así transmitiendo en ellos la recopilación de documentos elaborados en su momento por medio de un portafolio de evidencias; para verificar el grado de aprendizaje alcanzado por los alumnos.

Los recursos son los aspectos que nos brinda en especial la naturaleza, que es donde el hombre le da forma para aplicarlo en la enseñanza aprendizaje, por ejemplo el docente tiene opción al recurso del tiempo, al recurso económico, los cuales se relacionan estrechamente para llevar a cabo un mejor proceso educativo y los materiales de aprendizaje son aquellos que facilitan al estudiante a comprender mejor los diferentes contenidos a desarrollarse en el área.

Por medio del trabajo realizado se pudo constatar las diferentes habilidades que tienen cada alumno y estilos de aprendizaje que posee y que con ello se implementó la nueva metodología basada en el CNB.

2.3.5 Experiencia en la aplicación de procedimientos e instrumentos de evaluación:

Para llevar a cabo el proceso educativo es indispensable registrar cada punteo obtenido por los alumnos a través de una lista de cotejo, escala de rango o rubrica y así tener un mejor conocimiento en el control de punteos de los estudiantes.

Para ello fue de mucha utilidad el apoyo del libro de herramientas de evaluación que consta de diferentes formas de evaluar y medir el aprendizaje del educando y donde se puede verificar el progreso durante la unidad y así poder corregir errores a tiempo.

Es fundamental tomar en cuenta la acumulación de punteos de los alumnos desde el punto de vista de participación inter aula y extra - aula en los diferentes aspectos como saber ser, saber emprender, saber hacer, saber convivir, saber; donde de cada Donde al final del ciclo educativo se verifica los alcances a través de la unidad o ciclo de estudio.

Antes de aplicar una prueba el docente tiene solo una idea del grupo de alumnos, mientras que al momento de aplicarla puede verificar el rendimiento que cada alumno posee, por ello las evaluaciones son fundamentales para tener el mayor conocimiento acerca de los estudiantes.

Con los resultados obtenidos el docente debe retroalimentar contenidos sobre todo en los alumnos que lo necesiten; cuando existen casos especiales de aprendizaje en algún alumno el maestro debe buscar el medio que mejor se adapte para facilitarle el aprendizaje.

2.3.6 Resultados Obtenidos/ análisis de la evaluación de aprendizaje:

Todo proceso educativo conlleva hacia un resultado positivo donde se puede comprobar o verificar el alcance de las diferentes cualidades de los estudiantes, donde se obtiene un porcentaje de nivel académico adquirido por los alumnos ya que en el proceso de enseñanza aprendizaje en un determinado grupo se muestran resultados favorables o en algunos casos con un poco de deficiencia dependiendo el interés del alumno.

En el ámbito educativo influyen distintos factores, por ejemplo la comunicación de padres de familia, decisiones de los de las autoridades educativas, docentes y alumnos quienes conforman la comunidad educativa y deben de colaborar para alcanzar un mejor resultado en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Para ello el docente es el principal facilitador, guía y orientador del educando quien directa e indirectamente transmite los conocimientos pedagógicos y al mismo tiempo la confianza en sí mismos para alcanzar sus objetivos propuestas.

Es importante concientizar al alumno en cuanto a una visión, misión que lo impulsará a alcanzar sus metas.

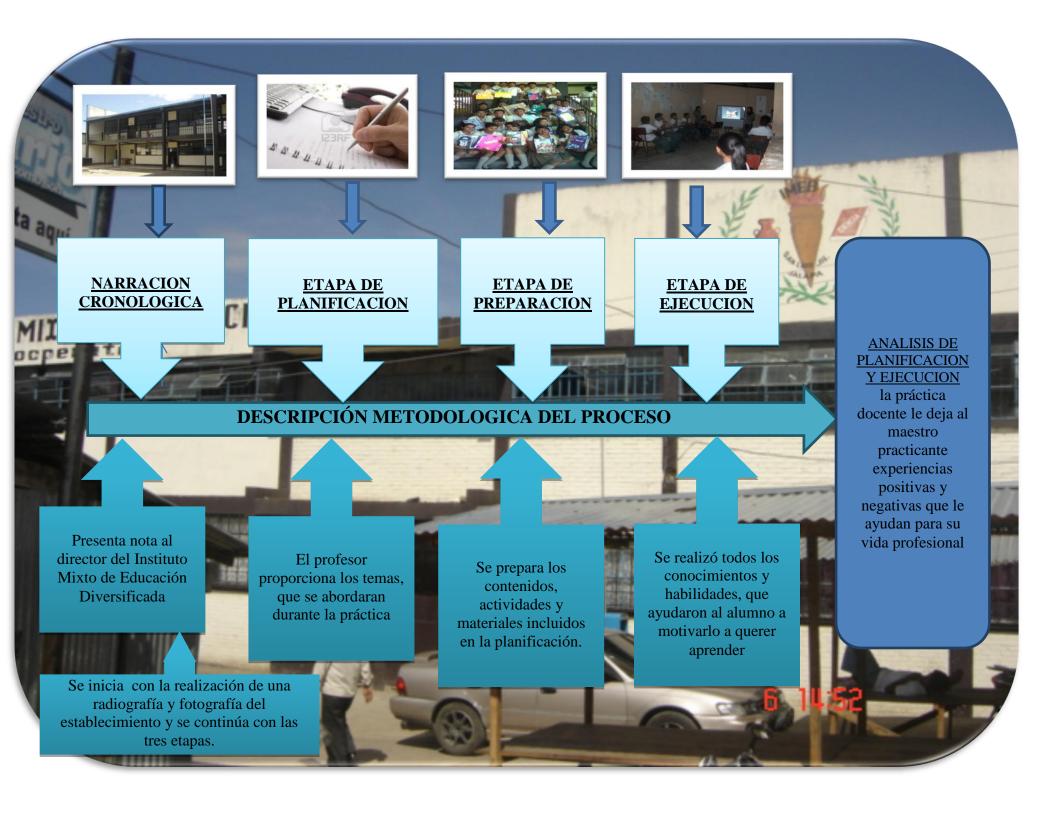
Situaciones particulares encontradas/anecdotario:

En esta fase se presentan dificultades en las cuales debido a la diversidad de alumnos hacen que se presenten situaciones en las actitudes de los alumnos, tanto en conducta como en sus habilidades en las que el docente es la base fundamental en el proceso educativo y que debe detectar el ritmo de aprendizaje del educando.

Se tomó en cuenta una particular situación de un alumno a quien no le gustaba trabajar en equipo, por lo que se le incentivo durante la unidad motivándolo hacia un cambio personal en cuanto a integrarse poco a poco a los trabajos que se le presenten en el aula y al mismo tiempo, generando una mejor comunicación con sus compañeros dentro y fuera del aula,

Se pudo observar durante el proceso educativo que el alumno respondió en los diferentes aspectos tanto afectivo, cognoscitivo y psicomotriz.

Por medio de la práctica docente se toman experiencia nuevas dependiendo el ámbito en el que se desarrolle, donde se requiere de mayor atención a los estudiantes debido a la etapa en que ellos se encuentran, por lo que se debe brindar constantemente la orientación adecuada, como también fomentar las valores familiares educativos y sociales.



FECHA	ACCION	ЕТАРА	COMENTARIO
11/02/2,013	Entrega de solicitud.	Presentación	En esta etapa se
			presenta el maestro
			practicante ante el
			director del centro
			educativo con su
			respectiva solicitud,
			para poder impartir su
			práctica bueno si es
			aprobada o no.

FECHA	ACCION	ETAPA	COMENTARIO
13/02/2,013 al 27/05/2,013	Observación recopilación de datos de centro educativo.	Observación	En esta etapa el maestro practicante observó y realizó un croquis del centro educativo, así mismo se pudo dar cuenta de cómo se encontraba la infraestructura y que cantidad de mobiliario cuenta el centro educativo

7/06/2,013 al	Se lleva a cabo la	Etapa de	Después de llevar un tiempo
11/06/2,013	preparación de todos	Preparación	ayudando al maestro de
	los materiales y planes		planta, el maestro
	que utilizaran a la hora		practicante, prepara todo sus
	de dar la practica		materiales, planes, y
	directa.		actividades que serán
			utilizadas a ala de la
			ejecución siempre y cuando
			con la orientación del
			maestro titular.

FECHA	ACCION	ЕТАРА	COMENTARIO
12/06/2,013 al 02/08/2,013	El practicante transmite todo lo aprendido a sus alumnos.	Etapa de Ejecución	La etapa de ejecución es una de las más importante para el maestro practicante porque, ahí se da a conocer los conocimientos adquiridos durante toda la etapa de preparación siempre y cuando cumpliendo con la planificación, adecuada para que sea una enseñanza significativa, así mismo en esta etapa se trabajó un valor humano que era la perseverancia, se tomó este valor porque hoy en día hay muchos jóvenes que no perseveran por lo que quieren.

Planificación Ejecución

FORMATO DE PLANIFICACIÓN DE CLASE

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: AREA CURRICULAR: FECHA:PERIODOS

Unidad: III Competencia	s		
Indicadores de Logro	Contenidos	Procedimientos	
		Metodológicos	De evaluación
		◆ MÉTODOS	◆ OBSERVACIÓN
		◆ TÉCNICAS	◆ DESEMPLEÑO

Es en donde se lleva a cabo por medio de una competencia haciendo uso del método activo Ya que con eso se pretende que el estudiante sea participe de su propia enseñanza aprendizaje y así mismo se puede verificar por medio de la observación y poder asignarle un punteo por medio de una lista de cotejo .Así el maestro practicante inicio a impartir sus clases con estudiantes de dicho establecimiento en la cual haciendo uso de lo planificado de acuerdo al bloque y contexto del estudiante así mismo se utilizó las estrategias de lo planificado para poder desarrollar las clases para que la enseñanza aprendizaje de los estudiantes

Es la etapa donde el maestro practicantes realizo su plan de clase redactando la competencia que se desea lograr con los estudiantes, así mismo indicador de logro para saber que se logró de la competencia, contenidos en la cual dentro de ello se encuentra declarativo, Procedimentales, actitudinales de la misma manera se utilizó la metodología consiste en usar métodos y técnicas para la enseñanza de los estudiantes y para saber qué nivel de aprendizaje se realizó la evaluación que hacer por medio de la observación o de desempeño es para saber de cómo poder impartir y desarrollar una clase ya que es importante porque contribuyen a reducir imprevistos durante el desarrollo de la clase y prever cuáles competencias e indicadores de logro y contenidos se realizaran a lo largo de los períodos determinado, De igual forma, permiten prever las actividades y los recursos y las técnicas para obtener una enseñanza significativa de los estudiantes.



IV Reconstrucción histórica del proceso de Práctica Docente

4.1 Perfil del estudiante en su función de educador:

Personalidad:La personalidad es un constructo psicológico, que se refiere a un uso dinámico de características psíquicas de una persona, permite que los individuos actúen de manera diferente ante una circunstancia. El concepto puede definirse también como el patrón de actitudes, pensamientos, sentimientos y repertorio conductual que caracteriza a una persona y que tiene una cierta persistencia y estabilidad a lo largo de su vida. Con un grupo de estudiantes del nivel medio se requiere de mayor adaptación en la personalidad de modo que se pueda ayudar al estudiante a reconocer sus diferencias y limitaciones entre sus demás compañeros de salón y centro educativo en general. El docente logra conocer a cada uno de sus estudiantes conforme el trato que mantenga con ellos, ya que si se sabe comunicar con los jóvenes tendrá una enseñanza excelente al desarrollar su materia.

Comportamiento: el comportamiento es la base de cada estudiante, el cual va facilitando el perfil que cada uno tenga, mediante su comportamiento el alumno demuestra el respeto, la amistad y disciplina con la cual él se enfrenta a la vida estudiantil. El maestro califica principalmente este aspecto porque es lo principal que debe poseer el estudiante para ser una persona exitosa en un futuro educativo y profesional.

Liderazgo: El liderazgo es indispensable en cualquier persona, pero en especial en los estudiantes porque es ahí donde demuestran la forma de dominar un grupo, ya sea de trabajo escolar o grupo social. El alumno aprende a desenvolverse gracias a su comportamiento, que va guiado a base de los principios que el posee y que garantizar su buena formación personal.

Iniciativa: La iniciativa, es la manejabilidad que se da con jóvenes activos, que ayudan en la enseñanza con su fino reforzamiento, al inculcar este aspecto importante en el perfil estudiantil se hace referencia a una buena opción. Recordemos que si los alumnos son participativos y tienen iniciativa, no abra problema al manejar el equipo de trabajo estudiantil.

Disponibilidad: La disponibilidad es uno de los factores más importantes, porque los alumnos siempre deben de estar dispuestos a colaborar en todo, de modo que no se opongan a un mejoramiento educativo muy propio de ellos. Esto es muy importante porque ayuda a que los jóvenes sean conocidos por sus habilidades y destreza, y sean tomados en cuenta y no se sientan excluidos en el ámbito educativo, las actividades de clase o extra-clase son muy importantes porque ayudan a los jóvenes a ser más aplicados en la educación y actividades con las cuales ellos dispongan tiempo.

Práctica de Valores: Los Valores Humanos: Son aquellos conceptos universales conductores de la acción que se encuentran en todas las culturas, todas las sociedades y en todos los lugares donde los seres humanos interactúan con los demás. La práctica de valores se da en el hogar, y en la manera que son transmitidos, para que los jóvenes los puedan desarrollar en su vida cotidiana.

Entre los valores que se desarrollaron en el aula están:

Los Valores Morales:

Son aquellos valores que perfeccionan al individuo en lo más íntimamente humano, haciéndolo más humano, con mayor calidad como persona.

El valor moral perfecciona al hombre en cuanto a ser hombre, en su voluntad, en su libertad, en su razón. Se puede tener buena o mala salud, más o menos cultura, por ejemplo, pero esto no afecta directamente al ser hombre. Sin embargo vivir en la mentira, el hacer uso de la violencia o el cometer un fraude, degradan a la persona,

empeoran al ser humano, lo deshumanizan. Por el contrario las acciones buenas, vivir la verdad, actuar con honestidad, el buscar la justicia, le perfeccionan.

Los valores morales surgen primordialmente en el individuo por influjo y en el seno de la familia, y son valores como el respeto, la tolerancia, la honestidad, la lealtad, el trabajo, la responsabilidad, etc.

Para que se de esta transmisión de valores son de vital importancia la calidad de las relaciones con las personas significativas en su vida, sus padres, hermanos, parientes y posteriormente amigos y maestros.

Es de suma importancia la comunicación de la familia. Cuando el niño ha alcanzado la edad escolar se hará participe de esta comunicación abierta, en la toma de decisiones y en aportaciones sobre asuntos familiares.

Posteriormente estos valores morales adquiridos en el seno de la familia ayudaran a insertarnos eficaz y fecundamente en la vida social. De este modo la familia contribuye a lanzar personas valiosas para el bien de la sociedad. Una persona valiosa, es una persona que posee valores interiores y que vive de acuerdo a ellos. Un hombre vale entonces, lo que valen sus valores y la manera en como los vive.

Ya en el ámbito social, la persona valiosa buscará ir más allá de "mi libertad", "mi comodidad o bienestar" y se traducirán estos valores en solidaridad, honestidad, libertad de otros, paz, etc.

La Libertad:

La libertad es la capacidad del ser humano para obrar según su propia voluntad, a lo largo de su vida. Esta parece ser el bien más preciado que posee el ser humano. Libertad de conciencia, para alcanzar una vida coherente y equilibrada desde el interior, libertad de expresión, para poder difundir nuestras ideas y promover el debate y la discusión abierta, libertad de reunión como garantía para asociarse con aquellos que comparten ideales y trabajan con los mismos, libertad para elegir responsable y pacíficamente a nuestros gobernantes.

La solidaridad:

Es la capacidad de entregar bienes a otros individuos pensando en estos como tus semejantes; es decir, poder compartir un hogar, alimentos, sentimientos, abrigo, etc.

Surge cuando mi libertad, mi desarrollo y mi bienestar ya no son compatibles con la necesidad y desgracia de los demás. Ya no nos limitamos a compartir en el seno familiar, sino con los demás.

A escala internacional supone que nuestro país debe ser solidario con los países más necesitados del planeta, compartir no sólo en el ámbito económico, también en el educativo y cultural. Compartir el conocimiento para combatir el analfabetismo y la incultura, para reducir enfermedades y epidemias.

La Paz:

Es un valor que suele perderse fácilmente de vista. Cuando una nación entra en conflicto con otra y tenemos que vivir sus consecuencias o cuando en la familia los problemas o pleitos comienzan a surgir comenzamos a apreciar el valor que tiene la paz. Es quizás prioridad esencial de nuestro mundo, un mundo que ha sufrido dos grandes guerras mundiales, con consecuencias devastadoras para los pueblos y las personas, un mundo que todavía se enfrenta a un sin número de conflictos locales y regionales.

La igualdad:

Es aquel derecho inherente que tienen todos los seres humanos a ser reconocidos como iguales ante la ley y de disfrutar de todos los demás derechos otorgados de manera incondicional, es decir, sin discriminación por motivos de nacionalidad, raza, creencias o cualquier otro motivo. Trato idéntico entre todos los seres humanos, sin importar la procedencia, origen, posición social, sexo o edad, por esa razón se debe eliminar dentro del campo educativo la discriminación social y ética entre jóvenes y demás personas ya que todos por naturaleza somos iguales.

La consideración:

Implica comprender, valorar y apreciar a los demás, Una persona considerada siempre trata a los demás de manera amable, afectuosa y cortes.

Es la opinión que cada persona tiene sobre otra, o la manifestación de respeto y cortesía o verdadero compañero debe respetar las opiniones, las virtudes y cualidades de sus compañeros sin ver los defectos que pueda poseer.

La justicia:Es el conjunto de reglas y normas que establecen un marco adecuado para las relaciones entre personas e instituciones, autorizando, prohibiendo y permitiendo acciones específicas en la interacción de individuos e instituciones.Es la virtud que indica dar a cada quien lo que le corresponde, en el campo educativo, dándoles lugar a cada uno de los jóvenes y así evitar conflictos y poder fomentar un ambiente de compañerismo.

Percepción de los alumnos hacia el Profesor Practicante:

En este caso los alumnos siempre ven a un maestro nuevo, como un obstáculo que tiene que superar. No porque sea enojado el maestro sino porque se debe de aprender a romper el hielo entre ambos y sobre todo se debe de aprender a tener comunicación tanto amistosa como educativa, para que la relación educativa tenga un mejor rendimiento.

Se debe de tomar en cuenta cada una de las cualidades del maestro para que los alumnos tengan una buena impresión desde el inicio, el maestro practicante debe de ser responsable en cada una de sus clases, para que se vea la facilidad de conocimiento y dominio de sus propias acciones. Es necesario que cada uno de los estudiantes conviva de una manera flexible con el maestro y que a la vez, se tenga una relación de amigos y saber relacionarse entre ambos, siempre y cuando se basen por los valores educativos del establecimiento los cuales siempre se deben de respetar.

4.2 Momentos significativos:

La convivencia de los estudiantes, el trato de cada uno y la aceptación de los jóvenes con los que se trabaja, es algo maravilloso porque uno aprende a dar todo de sí, sin importar que a veces sean sesiones fuera de clase con el fin de que el alumno realmente aprenda. Lo más importante fue el haber compartido con los jóvenes sus diversas actividades tanto en las aulas, extra-aulas y actividades de aniversario, son momentos que marcan la vivencia en cada establecimiento. Cuando se realizaban exposiciones recordamos que todos y todas estaban nerviosos y solo pasaban a leer el

tema y no lo analizaban en ese momento porque se observó que no estaban acostumbrados a exponer, se les explicó que para exponer hay que analizar y entender el tema para explicar y lograr la comprensión de los demás que nos están escuchando, se logró satisfacción porque al final captaron a las recomendaciones que se les indico.De ese modo se logró el buen manejo de toda la juventud con la que se trabajó en los diferentes centros educativos, los cuales son momentos que significan mucho para cada uno de los practicantes de la UPANA.

4.3 Principales acciones realizadas:

Metodología empleada fue condicionante para que los resultados al final de dicho bloque, fuera el óptimo, logro que se alcanzaron en el resultado de las pruebas de las nuevas Herramientas de Evaluación como el portafolio, lista de cotejo, pruebas objetivas. La metodología que se realizó en la práctica docente siempre se trató de promover que cada estudiante fuera responsable y protagonista de su aprendizaje, que estudie a diario, que se autoevalúe y que resuelva sus dudas en grupo. Es muy satisfactorio cuando se aplica en estudiantes correctamente la metodología, así lograremos transformar buenos estudiante a distancia y habrán "aprendido aprender" cualquier conocimiento nuevo. Esto les será de gran utilidad para desenvolverse en la vida.

4.4 Cambios o procedimientos que fueron marcando el ritmo del proceso en cada una de las aéreas de trabajo de la práctica.

Se logró una clase de calidad para cambiar lo tedioso a lo participativo, activo, dinámico y creativo dejando atrás la educación tradicional, con el fin de formar buenos alumnos. Se tuvo que cambiar muchas cosas para trabajar la clase porque ellos y ellas no estaban acostumbrados a realizar actividades en cada clase, y de ese modo lograr que se adaptaran y por parte de los docentes les gusto la forma de trabajar porque cada día se hizo algo nuevo e innovador y educativo hacia los educandos. La calidad de la enseñanza es la excelente formación sistemática de conocimientos

habilidades y técnicas que se aplican para la enseñanza y entre ellos se dan varios factores que obstaculizan su calidad entre los más comunes están: El aumento de alumnos que cada año se encuentran en las aulas, debido a este problemas se puede llegar a perder el dominio en cada salón de clase porque no se puede atender a todos como debería de ser y no se aplicaría una buena calidad de enseñanza, por lo tanto es aconsejable tener en cada salón un mínimo de 20 alumnos y un máximo de 25 por grado, en la realización de la práctica docente se nos asignó un número adecuado de alumnos, donde se pudo realizar y lograr una calidad educativa en los alumnos porque se puede dar una mejor enseñanza. la falta de instalaciones es una de las necesidades indispensables que se dan en los colegios, porque para poder darles a los educandos unas mejor enseñanza se necesitan salones de clase amplios donde el docente pueda realizar su trabajo sin tener problemas con el espacio en el salón de clase, este factor se dio en la práctica porque las aulas eran muy pequeñas y no se pudieron realizar actividades, y para ello teníamos que salir al patio para tener el espacio suficiente y así se realizaron las distintas actividades en clase.

V. Reflexión crítica del proceso de práctica docente

Al final de la práctica docente con la aplicación de las pruebas objetivas se verificó si se alcanzaron los propósitos deseados o no; al iniciar la actividad, se tomó en cuenta los resultados y se obtuvo un porcentaje aceptable y asimismo los alumnos asimilaron los diferentes temas desarrollados en las diferentes áreas.

Todo docente al momento de iniciar una actividad pedagógica tiene que aplicar métodos y técnicas para que lo planificado tengan resultados adecuados según lo propuesto en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Los diferentes procesos realizados en la práctica docente se tomaron como positivos debido a que la educación es un acto o serie de actos mediante los cuales se trata de dirigir y perfeccionar la vida del ser juvenil. La educación es una influencia directa e intencional sobre la conducta del ser a educar. Cada uno de los procesos se aplicó con los diferentes fines pedagógicos y poder alcanzar la meta deseada con el aprendizaje de los alumnos y considerarlos como positivos.

Aspectos Positivos

- **1. Simbolizar a los estudiantes**; Los contenidos y las actividades establecidas en relación con cuestiones y problemas significativos para los alumnos.
- **2. Nivel cognitivo**; Se percibió en los estudiantes mayor nivel de reflexión que en lugar de la memorización, desarrollando habilidades y procesando conocimientos nuevos en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- **3. Participación social.** Se propició el desarrollo de habilidades sociales y en concreto se promovió la participación de los estudiantes en los procesos educativos.
- 4. Disponiendo en los alumnos la realización de futuros aprendizajes.

- **5. Perseverancia.** Se transmitió a los estudiantes una disciplina de superación de las dificultades y persistencia en las actividades.
- **6. Creatividad.** Se tomó en cuenta el carácter creativo de los alumnos.
- **7.** Carácter aplicativo. Las actividades que se realizaron estuvieron próximas a la realidad en la que vivieron los estudiantes y en muchos casos incluyen aspectos aplicables a la vida diaria.
- **8. Integración.** Las actividades se integraron al contexto y utilizando los recursos educativos disponibles.
- **9. Evaluación contínua**. Se evaluación constantemente para verificar el grado de aprendizaje adquirido en los estudiantes.







5.1 Planteamientos Adecuados

Se aplicaron las formas de evaluación según las fases o momentos que abordan la evaluación desde diferentes perspectivas y con objetivos específicos en la práctica docente.

Cuál son las formas de evaluación?

POR SU FUNCIÓN

•POR SUS AGENTES:

•Diagnóstica
•Formativa
•Formativa
•Sumativa

•Heteroevaluación
•Heteroevaluación

Evaluación diagnóstica: Se realizó antes de los nuevos aprendizajes, para conocer las ideas previas de los alumnos.

Evaluación formativa: Se efectuó dentro del proceso para obtener datos parciales sobre los conocimientos y competencias que se van adquiriendo y permitió dicha información la toma de decisiones pedagógicas.

Pruebas Orales o individuales: Se formularon preguntas en voz alta y el alumno respondió a todas las interrogantes aplicando las diferentes características de comunicación oral.

Pruebas Escritas: Se plantearon y organizaron en atención a las competencias u objetivos con preguntas que los alumnos respondieron únicamente de forma escrita.

Evaluación sumativa:Se realizó al final de la práctica docente, para comprobar si adquirieron las competencias y saberes que permitan promover de curso al alumno, o acreditar conocimientos a través la asignación de calificaciones, observando el producto del aprendizaje.



5.2 Particularidades encontradas:

Entre las particularidades en la práctica docente fue la del problema de aprendizaje que se presentó en un alumno que sólo en el salón de clases su comportamiento fue totalmente indiferente fuera de él la conducta la mostró diferente como liberándose de los aspectos relacionados de aprendizaje.

En algunas ocasiones los efectos de un problema de aprendizaje radican únicamente en el salón de clases. A menudo invaden otras áreas de la vida cotidiana. Hacer amigos puede ser una tarea especialmente difícil para muchos de estos jóvenes, algunos no tienen suficientes destrezas sociales, como la habilidades de expresión, comunicación. Por supuesto, muchos jóvenes con dificultades de aprendizaje se llevan muy bien con sus compañeros, pero para aquellos que se sienten incómodos y no pueden desenvolverse bien en el ámbito social, la adolescencia puede convertirse en una etapa muy difícil.

El diagnóstico de un joven empuja a los padres a convertirse en defensores: las personas encargadas de conseguir los servicios educativos, psicológicos y de rehabilitación, brindándoles amor y motivación constante para mantener su autoestima en alto y promover su aprendizaje en el área académica.



5.3 Factores que influyeron:

Actividades extra clase	Positivos	
	Negativos • Identidad cultural	
	Relación entre grupossociales	
ActividadesSalón de Clase	Positivos Participación en clase Aclarardudas Asumir una posición firme con respeto a un cas puntual	
	 Negativos Los estudiantes que participan poco en clase conviven Participaninconscientemente Inseguridad en sí mismos y problemas de autoestima 	

Lógica en la experiencia de la práctica docentes:

Es indispensable tener la capacidad de expresar las ideas claras y precisas desarrollando las opiniones y argumentándolas de distintas formas para estimular la enseñanza aprendizaje.

El desarrollo de la práctica docente implica el razonamiento lógico sobre lo que se lleva a cabo; siendo parte fundamental las relaciones entre estudiante y docente, donde se experimentan experiencias reales que promueven el desarrollo personal.

La educación requiere de un proceso de desarrollo continuo en el que se tiene como objetivo principal involucrar las capacidades y habilidades necesarias; para que el individuo alcance las competencias deseadas.



VI. Lecciones Aprendidas.

La práctica docente es una experiencia que ayudo a socializar y convivir con todos los integrantes de la comunidad educativa. Ya que esto ayuda a conocer más sobre la educación que se imparte a los jóvenes de nivel medio. La experiencia docente es una etapa donde se da a conocer las experiencias vividas sobre los conocimientos adquiridos durante la etapa de preparación universitaria.

Son experiencias vividas de distinta manera, ayudando a fortalecer las áreas débiles de cada maestro practicante, sirviendo para la ejecución de la carrera como docente de nivel medio. Entre algunas lecciones aprendidas están:

1. Que se utilice un buen vocabulario ante los alumnos.



- 2. Realizar un buen material para impartir las clases, porque los alumnos.
- 3. Ser puntuales y respetar los horarios de trabajo.
- 4. Saber improvisar a la hora de un cambio inesperado de la planificación.
- 5. Saber escoger el tipo de actividad que se debe utilizar a la hora de planificación.
- 6. Mantener una distancia entre alumno y docente.
- 7. Respetar la organización del reglamento interno que tiene cada centro educativo.
- 8. Elaboración de materiales innovadores.



- 9. Participación activa en la elaboración de un collage
- 10. Aportación en la elaboración de un rincón de aprendizaje.
- 11. Participación en la elaboración de un portafolio de evidencia.
- 12. Saber escuchar las diferentes opiniones de los estudiantes
- 13. Respetar las opiniones expuestas por los estudiantes
- 14. Mantener la disciplina dentro del salón de clase
- 15. Hacer sentir a todos por igual
- 16. Tomar en cuenta el valor La Tolerancia y Perseverancia
- 17. Cambiar las estrategias de enseñanza

¿Qué haría igual si lo pudiera hacer de nuevo? ¿Por qué?

1. La actividad de Valores Aplicar los valores morales, porque ayuda de gran manera en la modificación de la conducta de los alumnos, para tener así una mejor convivencia tanto entre compañeros



y docentes como también en su hogar. Llevando a cabo mas actividades como juegos, dinámicas que ayuden a ocasionar un cambio de conducta en la vida de los estudiante.

2. La puntualidad docente

Respetar horarios establecidos por el plantel educativo, pues a veces se presentaban actividades en las cuales no se llevaba a cabo la clase establecida

3. Trabajo en equipo

Como por ejemplo: exposiciones grupales, porque dramatizaciones, ayuda al estudiante a relacionarse con sus compañeros y a la vez a respetar la diversidad de opiniones.



- 4. Iniciando con una planificación adecuada para que se puedan alcanzar las competencias propuestas por el docente y por el CNB.
- Aplicar una actividad por clase impartida, a causa de esto se obtuvieron resultados positivos, logrando fortalecer la participación de los alumnos motivados al aprendizaje significativo.
- 6. Evaluar de una forma innovadora, porque ayudó a los alumnos a motivar el interés de los contenidos vistos en clase, logrando algo positivo, descubrimiento destrezas y habilidades en la ejecución de diferentes tipos de evaluación.

7. Conversaciones

Transmitiendo confianza hacia los alumnos para que exista respeto entre docentes y alumnos

8. Propuestas de mejoras

Mejorar la disciplina por parte de directores, establecer reglas dentro de las aulas, mejorar la infraestructura de las aulas, capacitación a maestros practicantes para poder enfrentar los problemas que se presenten dentro del aula. Para la comodidad de maestros como de los propios alumnos

VII. Propuestas de mejoras.

- ¿Qué haría distinto si lo pudiera hacer de nuevo? ¿Por qué?
- ❖ Trabajar con valores, porque cada uno de nosotros como practicantes, tuvimos una convivencia con cada estudiante y en cada aula se notó la falta de valores, con los cuales se trató de trabajar más a fondo para mejorar ese aspecto que necesitaba reforzarse.
- Unificar los contenidos, porque muchas veces los contenidos tenían secuencia y por no leerlos anteriormente y adecuarlos a la misma no se realizó con sencillez la unificación de cada uno de ellos a la clase, para que de ese modo se pudiera dar retroalimentación conjunta con los contenidos impartidos.

Rol del estado como garante y regulador del derecho a una educación de calidad para todos:

El Estado tiene la responsabilidad indelegable de asegurar una educación de calidad para toda la ciudadanía. Para ello se recomienda:

- **a.** Proveer servicios educativos accesibles para toda la población que permitan el pleno acceso, la prosecución de estudios y los logros de aprendizaje, especialmente para aquéllos que se encuentran en situación más desfavorecida, fortaleciendo la calidad de la educación pública, por su rol fundamental en la reducción de las desigualdades y en el fomento de la cohesión social.
- **b**. Definir criterios básicos de calidad para todos los centros educativos, sean públicos o privados, creando las condiciones necesarias para que los estudiantes alcancen resultados de aprendizaje equiparables, con independencia de su origen socioeconómico, étnico y cultural, y de las características de los centros educativos y su entorno. Asimismo, es necesario desarrollar mecanismos de acompañamiento y sistemas integrales de evaluación de la calidad de la educación.

c. Establecer marcos regulatorios y ampliar los sistemas de garantías que eviten las diferentes formas de discriminación en educación.

Enfoques educativos para la diversidad, la inclusión y la cohesión social:

Ofrecer una educación de calidad, sin discriminación de ninguna naturaleza, implica transitar hacia un enfoque que considere la diversidad de identidades, necesidades y capacidades de las personas, favoreciendo el pleno acceso, la conclusión de estudios y los ogros de aprendizajes de todos, con especial atención a quienes se encuentren en situación o riesgo de exclusión. En función de ello se recomienda:

- **a.** Promover mecanismos de concertación entre diferentes sectores del gobierno y de la sociedad civil para el debate y monitoreo de las políticas educativas y para enfrentar las causas que generan desigualdad dentro y fuera de los sistemas educativos, proporcionando recursos adicionales y diferenciados para que los estudiantes en situación o riesgo de exclusión educativa o social puedan, en igualdad de condiciones, aprovechar las oportunidades educativas.
- **b.** Adoptar medidas educativas para atender la diversidad, tales como: educación intercultural para todos; educación con enfoque de género; diversificación de la oferta educativa; adaptación del currículo; elaboración de textos o imágenes que no contengan estereotipos de ninguna clase; extensión de la jornada escolar; y calendarios escolares flexibles según zonas y necesidades, entre otras.
- c. Diseñar acciones específicas para asegurar, a determinados colectivos, el derecho a una educación de calidad en igualdad de condiciones: o Promover una educación intercultural y bilingüe para los pueblos originarios en todos los niveles educativos dar prioridad a la mejora de la calidad de las escuelas unir docentes y multigrado de zonas rurales, vinculándolas al desarrollo local, definiendo estrategias de acompañamiento al trabajo de sus docentes y promoviendo

La creación de redes entre escuelas o ampliar el acceso y mejorar la calidad de la educación para las personas con necesidades educativas especiales, fortaleciendo los procesos de escuelas inclusivas y transformando progresivamente los centros de

educación especial en centros de recursos para la comunidad y el resto del sistema educativo.

- **d.** Proporcionar apoyo interdisciplinario a los docentes para la identificación y atención temprana y oportuna de las dificultades de aprendizaje.
- **e.** Ampliar el acceso de los estudiantes a las tecnologías de información y comunicación con el fin de mejorar los aprendizajes y reducir la brecha digital.
- **f.** Impulsar medidas para lograr un clima escolar favorable que propicie la integración, el respeto mutuo y la solución de conflictos a través del diálogo entre los diferentes actores de la comunidad educativa.

Mayores recursos financieros y distribución equitativa para una educación decalidad para todos:

Junto con la disponibilidad de los recursos financieros necesarios es preciso que los esquemas de asignación y gestión de dichos recursos se correspondan con un enfoque de derechos. Para tal fin, se recomienda:

- **a.** Lograr un pacto o acuerdo fiscal por la educación que permita elevar los ingresos fiscales de manera que se pueda dar sustento real al incremento absoluto y relativo en la asignación de fondos públicos al sector, e impulsar las transformaciones necesarias en los aspectos normativos y regulatorios para optimizar la gestión de los recursos humanos y materiales.
- **b.** Movilizar otras fuentes de financiamiento, como las provenientes del sector privado, de la cooperación internacional o el canje de deuda por inversión educativa, y distribuir de forma equitativa los recursos, revisando los esquemas de asignación del gasto público, de modo que la preocupación por la equidad no sea un factor añadido sino que sea parte esencial del diseño de las políticas sobre financiamiento. Esto requiere asignar los recursos de acuerdo a las distintas necesidades de las personas y sus respectivos contextos, determinando los diferentes costos que supone ofrecer una educación de calidad para todos.

- **c.** Promover la articulación intersectorial con las demás políticas sociales en la asignación de recursos para la educación.
- **d.** Avanzar en la reducción de los costos de la educación pública en los niveles obligatorios, tanto directos como de transporte, alimentación o materiales, que son sufragados por las familias, y que pueden limitar el acceso a la educación y la continuidad de estudios.

Los docentes y el derecho de los estudiantes a aprender:

Es urgente diseñar políticas públicas sobre docentes con una visión de largo plazo y de continuidad, integrales e intersectoriales, que promuevan el desarrollo personal y profesional de los maestros, fortaleciendo su participación en los cambios educativos y su responsabilidad por el aprendizaje de los estudiantes. Para ello se recomienda:

- a. Instalar el tema docente como un aspecto prioritario en la agenda de las políticas públicas de los países y generar alianzas entre los diferentes sectores que permitan crear las condiciones de trabajo necesarias para un adecuado desempeño, el bienestar de los docentes y la recuperación del prestigio de la profesión.
- **b.** Institucionalizar espacios y mecanismos que propicien la participación de los docentes en el diseño y desarrollo de las políticas educativas y del currículo y en la gestión de los centros educativos.
- **c.** Promover una educación inicial y continua que responda a las exigencias de la sociedad del siglo XXI y que desarrolle en los docentes las competencias necesarias para trabajar con personas y contextos diversos, articulando la formación inicial y continua con estrategias de acompañamiento a los docentes principiantes.
- **d.** Fortalecer carreras docentes orientadas al desarrollo profesional y al mejoramiento del desempeño para atraer y retener a los mejores profesionales.

- **e.** Desarrollar y mejorar sistemas transparentes y objetivos de evaluación del desempeño docente orientados a su desarrollo profesional, en estrecha relación con la evaluación de los centros educativos en los que trabajan.
- **f.** Reforzar los procesos de formación de quienes forman a los docentes y de los equipos que dirigen las escuelas para que se generen cambios pedagógicos e institucionales en los centros educativos.
- **g.** Promover políticas salariales y condiciones de trabajo que permitan dedicarse exclusivamente a la tarea docente, preferentemente en un solo centro educativo, contribuyendo así a convertir la docencia en una ocupación profesional atractiva.

Integración regional:

Es importante avanzar en desarrollo del conocimiento y el intercambio entre los países de la región para fortalecer los procesos de integración a través de la educación. Para ello se recomienda:

- **a.** Promover y difundir el desarrollo de teorías pedagógicas y marcos explicativos de los fenómenos educativos propios de la región de Latinoamérica y el Caribe.
- **b.** Promover el intercambio de información y de experiencias, favoreciendo un espacio de cooperación solidaria entre los distintos países y subregiones.

Cooperación internacional:

Es necesario fortalecer los procesos de cooperación internacional orientados al desarrollo de las personas y al fortalecimiento de las capacidades subregionales y nacionales, utilizando mecanismos y estrategias que favorezcan la cooperación horizontal y la complementariedad de las distintas agencias de cooperación. En función de lo anterior, se solicita a la UNESCO:

a. Actualizar el modelo de acompañamiento de EPT/ PRELAC para fortalecer el desarrollo educativo a través de las redes regionales en él establecidas, y obtener

información relevante que sirva para orientar la toma de decisiones de las políticas y prácticas educativas.

- **b.** Generar y difundir información y conocimientos sobre diferentes temas relacionados con los cinco focos estratégicos del PRELAC que orienten procesos de cambio educativo y permitan posicionar otros temas prioritarios, así como producir informes periódicos sobre la situación educativa de la región que consideren las dimensiones de una educación de calidad desde un enfoque de derechos.
- **c.** Contribuir al fortalecimiento de las capacidades político-técnicas de los países para avanzar en el desarrollo de políticas y prácticas educativas que aseguren una educación de calidad para todos y para la sostenibilidad de los cambios educativos.
- **d.** Definir las estrategias de cooperación de la UNESCO con los países, considerando sus necesidades y prioridades; fortaleciendo la coordinación con diferentes instancias nacionales, como los ministerios de educación, las comisiones nacionales de la UNESCO, los foros de EPT y puntos focales de las redes; y articulándose con otras agencias de cooperación.
- **e.** Fomentar y facilitar la cooperación "Sur–Sur", tanto entre los países de la región como con otras regiones del mundo, de manera que se aprovechen y extiendan, con las adaptaciones requeridas, las mejores prácticas, a través de asistencia técnica, la transferencia de tecnología, y otros recursos

Conclusiones

Después de haber realizado el proceso de práctica y sistematizar las experiencias se llega a las siguientes conclusiones:

- 1. Todos los conocimientos adquiridos en el seminario de sistematización de la práctica docente supervisada fueron de gran experiencia para el practicante, la asesoría y otras áreas han formado significativamente a cada uno de los estudiantes.
- 2. La preparación, responsabilidad y energía se requieren para ordenar ideas, plasmarlas en un documento y finalizar con éxito un requerimiento universitario.
- 3. Las metodologías utilizadas durante la elaboración del seminario han sido efectivas y bien dirigidas.

Recomendaciones

- La Universidad Panamericana debe dar prioridad al curso de Seminario ya que es la base de egreso para el profesorado en pedagogía y ciencias sociales. También es necesario que verifique constantemente el proceso.
- La persona delegada de impartir el curso de seminario debe ser capacitada con frecuencia y a la misma vez ser una persona innovadora, para poder resolver los problemas o dificultades que se presenten en el grupo.
- Los alumnos seminaristas tiene que seguir instrucciones del reglamento establecido en el salón de clases, respetar cada uno de los puntos establecidos y estructurados para poder llevar un mejor orden. El proceso de seminario se debe trabajar de acuerdo a los lineamientos proporcionados por el docente, cada estudiante deberá cumplir con los puntos establecidos y seguir las indicaciones del documento; al no cumplirse con puntualidad lo establecido puede retrasar el proceso de seminario y dificultar su estructura.

Bibliografía

Editora E. (Ed.). (1998). Didáctica general, carreras de magisterio. Guatemala.

Guatemala. Ministerio de Educación. (2010). El currículo organizado por competencias. Evaluación de los aprendizajes. Guatemala. Tipografia Nacional.

Guatemala. Ministerio de Educación. (2010). El currículo organizado por competencias. Metodología del aprendizaje. Guatemala. Tipografia Nacional.

Guatemala. Ministerio de Educación. (2010). Fundamentos del currículo. Guatemala: Tipografía Nacional.

Guatemala. Ministerio de Educación. (2006). Herramientas de evaluación en el aula. Guatemala. Tipografía Nacional.

Ortiz O. A. (2000). Metodología del aprendizaje significativo, problémico y desarrollador. Habana, Cuba. Antillas

Pozo J. 1. (2006). Teorías cog-nitivas del aprendizaje. España: Ediciones Morata, S.L

Apéndice



Guía para el

Seminario de sistematización de la Práctica Docente

Guatemala 2012



SEMINARIO DE SISTEMATIZACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

1. Descripción

El **Seminario de Sistematización de la Práctica Docente,** según establece el Reglamento Académica de Universidad Panamericana, es el trabajo final de egreso para las carreras de Profesorado. Se realiza al tener aprobados todos los cursos de la carrera y haber desarrollado la respectiva Práctica Docente.

El propósito del **Seminario de Sistematización de la Práctica Docente,** además de ayudar a documentar las experiencias de la práctica, profundizar en la teoría educativa y promover la reflexión, es provocar un proceso de aprendizaje, de manera que los propios estudiantes puedan acceder a la información para mejora sus prácticas futuras o para planificar y desarrollar otras actividades, basándose en los aprendizajes que se obtuvieron de dicha experiencia.

El **Seminario de Sistematización de la Práctica Docente** incluye las siguientes dos fases: a) Sistematización de experiencias personales, y b) Consolidación y conclusiones grupales.

2. Marco Conceptual

Sistematización

Oscar Jara define la sistematización como la "interpretación crítica de una o varias experiencias que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubren o explicitan la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido en dicho proceso, cómo se han relacionado entre sí, y por qué lo han hecho de ese modo". Es un proceso mediante el cual se construyen conocimientos a partir de Los cuales se transforman, modifican y perfeccionan las prácticas; a través del ordenamiento, análisis, interpretación de información, reflexión crítica y evaluación de experiencias. Se concibe como una narración histórica, contemplativa, reflexiva e interpretativa de las vivencias de la Práctica Docente.

Las finalidades de la sistematización son:

- a. Contar con información que permita enriquecer el conocimiento.
- b. Comprender un proceso o un sistema de experiencias con las cuales se logra un producto (reconstrucción histórica de la información).
- c. Compartir e intercambiar experiencias.
- d. Generar aprendizajes.

e. Mejorar las prácticas. Hay una revisión de las prácticas realizadas para obtener lecciones aprendidas y proyectarlas hacia el cambio, con el fin de transformarlas y mejorarlas.

Seminario de Sistematización de la Práctica Docente

El seminario, por su parte, se define como un proceso de aprendizaje activo, en donde los estudiantes, usando sus propios medios, buscan e indagan en un ambiente de colaboración recíproca. Permite a los estudiantes ejercitarse en el estudio personal y en equipo, y los familiariza con los medios de investigación y reflexión. El Seminario de Sistematización de la Práctica Docente, en lo particular, se constituye, además, en un espacio para el intercambio de ideas, información y vivencias de la Práctica Docente. Permite a los estudiantes hacer una interpretación crítica de las experiencias vividas en el desarrollo de sus prácticas, a partir del ordenamiento y reconstrucción de los procesos desarrollados, para sacar lecciones aprendidas y llegar a conclusiones y recomendaciones.

3. Objetivo del Seminario de Sistematización de la Práctica Docente

Interpretar críticamente la diversidad de experiencias vividas en el desarrollo de la práctica docente, a efecto de describir el proceso, obtener lecciones aprendidas, proponer mejoras, y socializar sus resultados.

4. Competencias

El estudiante que desarrolla el Seminario de Sistematización de la Práctica Docente:

- Describe, de forma detallada, ordenada y fundamentada en principios pedagógicos, los procesos desarrollados en la planificación y ejecución de su Práctica Docente, haciendo una reconstrucción histórica del proceso.
- Interpreta críticamente, haciendo referencia a las áreas de formación desarrolladas durante su carrera, la experiencia de Práctica Docente para enunciar lecciones aprendidas, proponer mejoras y socializar resultados.
- 3) Formula, con base en su experiencia de Práctica Docente y la de sus compañeros de grupo, conclusiones y recomendaciones para el desarrollo de acciones similares a futuro, que incorporen mejoras y transformaciones, producto de los aprendizajes adquiridos.

5. Normativo y reglamento

Artículo 46: Conceptualización

"De acuerdo a lo que se establece en el Reglamento Académico, se conceptualiza un seminario como "un trabajo de investigación realizado en grupo, e/ cual debe estar enfocado en los aspectos fundamentales de la carrera". Asimismo, se señala que éste debe articularse alrededor de la práctica profesional, y el desarrollo de las competencias profesionales de la carrera; y que se deben aplicar y utilizar los documentos oficiales aprobados por la Universidad para los procedimientos de investigación."

Artículo 47: Procedimientos

"Con respecto a los procedimientos, se establece lo siguiente:

- a) En el seminario pueden participar todos los estudiantes que hayan aprobado los cursos establecidos, según el proyecto de carrera.
- b) Los estudiantes deben organizarse en una Junta Directiva y en comisiones de trabajo, debiendo elaborar un reglamento interno para normar sus funciones -para efectos únicamente del seminario-. La Junta Directiva es la responsable del manejo de fondos autorizados; el docente responsable del mismo no podrá manejar fondos económicos del grupo de seminaristas.
- c) El Plan del Seminario debe ser realizado por los estudiantes con la orientación del catedrático asesor, y el mismo debe contar con el Vo.Bo. de la Decanatura.
- d) En sus fases de planificación, ejecución y evaluación deben satisfacerse los requisitos y lineamientos establecidos por la Universidad en su Sistema de Egreso, y realizar los pagos correspondientes."

Artículo 48: De su evaluación

"Con respecto a la evaluación, el plan de Seminario debe contener un capítulo asignado para su evaluación. La evaluación debe ser practicada por el Decano de la facultad, el Catedrático de Seminario, otros profesionales asignados para el efecto, y los propios estudiantes, durante una presentación formal del mismo. Dicha presentación se realizará únicamente dentro de las instalaciones de la Universidad y el estudiante no debe incurrir en gastos innecesarios para llevarla a cabo. Se evalúa en forma individual, con la escala de medición de O a 100 puntos, aprobándose con 70 puntos como nota mínima."

Con respecto a este artículo es conveniente señalar que los coordinadores regionales y de sede, con el aval respectivo de decanatura, podrán se asignados para evaluar el seminario.

Artículo 49: Del documento final

"El documento final del Seminario debe entregarse en dos copias impresas en tamaño media carta, con pasta del color que identifica a la Facultad respectiva, y una copia digital a la biblioteca de la Universidad. Además se debe presentar una copia impresa a Registro y Control Académico, acompañada del acta de evaluación respectiva."

En la página Web de la Universidad, en la sección de Biblioteca, se hace referencia a que la entrega de los trabajos puede hacerse impresa en tamaño carta (21.59 cm x 2794 cm) por lo que, para efectos del seminario, se optará por esta presentación.

6. Orientaciones para el desarrollo del Seminario de Sistematización de la Práctica Docente

El **Seminario de Sistematización de la Práctica Docente**, como ya se indicó, consta de dos fases: a) Sistematización de experiencias personales, y b) Consolidación y conclusiones grupales

Previo a iniciar el proceso, es importante señalar que, para poder desarrollar la sistematización de una experiencia, debe cumplirse con las siguientes condiciones:

- 1. Haber participado en la experiencia. Solamente podrán sistematizar la experiencia quienes hayan formado parte de ella.
- 2. Tener registros de la experiencia. Los registros sirven de apoyo documental El contar con información clara y precisa es indispensable. Los registros incluyen, además del informe final de Práctica Docente, diarios de campo, apuntes personales, borradores, planes, grabaciones, filmaciones de vídeo, dibujos, evaluaciones, anecdotarios, etcétera.
- 3. Partir de la propia práctica. Es decir, de lo que se hizo, de lo que se pensó o piensa, de lo que se sintió, y de lo que se quería lograr.

En la primera fase los estudiantes, utilizando como insumo principal su informe de Práctica Docente, y toda información producida o recabada durante el desarrollo de su práctica, deben hacer la reconstrucción histórica del proceso vivido. Para ello, es importante comenzar de finiendo el alcance, el propósito y los aspectos centrales de la sistematización.

Definición del alcance, el propósito y los aspectos centrales de la sistematización

Dado que el seminario se orienta a una interpretación crítica de la Práctica Docente, las áreas que sirvieron en el proceso de práctica serán, a su vez, las áreas en la que se enfocará la sistematización:

- Planificación
- Preparación
- Ejecución.

Los aspectos que se establecen de referencia para la sistematización personal incluyen:

En el área de Planificación

- Criterios pedagógicos considerados para la Práctica Docente
- Definición y criterios de redacción de competencias de aprendizaje
- Elaboración de formatos e instrumentos técnicos
- Criterios generales para la planificación de clases.

En el área de Preparación

- Perfil del grupo de estudiantes, en relación al contexto
- Descripción y fundamentación teórica de la(s) innovación(es) educativa(s) propuestas • Procedimientos y listados de contenidos contextualizados
- Estrategias de aprendizaje para e/ abordaje de /a educación en valores
- Recursos y materiales de aprendizaje para el desarrollo de la práctica
- Definición de procedimientos y elaboración de instrumentos de evaluación

En el área de ejecución

- Experiencia en la aplicación de innovaciones educativas
- Experiencia en la contextualización de contenidos y procedimientos
- Experiencias en el abordaje de la educación en valores
- Experiencias en la utilización de recursos y materiales de aprendizaje
- Experiencias en la aplicación de procedimientos e instrumentos de evaluación
- Resultados obtenidos / Análisis de la evaluación del aprendizaje
- Situaciones particulares encontradas I Anecdotario

Para orientar la sistematización es importante considerar los siguientes componentes:

- a) Actores de la experiencia y las condiciones del contexto durante todo el proceso.
- b) Situación inicial, en la que se señalen los problemas u oportunidades en las que se inició la experiencia.
- c) El proceso de intervención y los elementos que facilitaron o limitaron el desarrollo de la experiencia.
- d) La situación final y los beneficios obtenidos que sonatribuiblesa la experiencia.
- e) Las lecciones extraídas de la sistematización, la propuesta de mejorasy las conclusiones y recomendaciones.

Pasos para el desarrollo de la sistematización

Paso 1: Clarificando ideas para la sistematizad

El proceso inicia clarificando los aspectos señalados anteriormente, y definiendo fuentes de información y los procedimientos a seguir para obtener dicha información. En esta etapa pueden incluirse otros aspectos que sean de interés y que se consideran

importantes para la sistematización. Se sugiere, con base en las preguntas siguientes, llevar a cabo una reunión grupal con los estudiantes para presentar la información, discutir al respecto y resolver dudas que puedan surgir:

- ¿Para qué se quiere hacer la sistematización? (Discutir y clarificar dudas respecto al objetivo de la sistematización que se tiene planteado.)
- ¿Qué aspectos centrales de la Práctica Docente nos interesa sistematizar? (Revisar los aspectos de referencia listados anteriormente y analizarlos. Si se estima necesario, incluir otro aspecto de referencia)
- ¿Qué fuentes de información van a utilizarse y qué procedimientos van a seguirse? (Definir dónde se encuentra la información y establecer procedi-mientos de trabajo para obtener dicha información)

Paso 2: Reconstrucción histórica

Para la recuperación del proceso vivido es necesario que cada estudiante, de forma individual, haga la reconstrucción histórica de su experiencia, narrando de forma cronológica y ordenada los sucesos que se dieron durante su práctica. Se deben incluir todos aquellos aspectos que, por el contexto, puedan asociarse a la experiencia (por ejemplo: el perfil del estudiante en su función de educador). Asimismo, deben identificarse los momentos significativos, las principales acciones realizadas, y los cambios o procedimientos que fueron marcando el ritmo del proceso en cada una de las áreas de trabajo de la práctica.

Paso 3: Organización de la información

Una vez realizada la reconstrucción histórica de la experienciaes importante que cada estudiante proceda a organizar la información, haciendo hincapié en los aspectos de los cuales se pueden extraer enseñanzas, como por ejemplo:

- 1) El componente técnico de la experiencia; que procesos e innovaciones se aplicaron y qué resultados se obtuvieron.
- 2) La descripción de los procesos, referidas a la metodología y las acciones realizadas.
- 3) La participación de los actores, su involucramiento y sus formas de intervención o participación, sus motivaciones, intereses, aportes y resistencias.
- 4) El contexto; referente a los aspectos que condicionaron, facilitaron, frenaron e impulsaron el proceso.

Paso 4: Análisis e interzetación crítica de la información

Al tenerse la reconstrucción histórica se debe proceder a la reflexión de fondo, es decir, a hacer un análisis de la información para establecer el por qué pasó lo que pasó en cada momento del proceso. Es recomendable: a) analizar cada componente por

separado, b) preguntarse acerca de las causas de lo sucedido, c) tomar en cuenta las particularidades y el conjunto, d) buscar entender la lógica de la experiencia; e)buscar comprender los factores claves, y f)confrontar con otras experiencias y teorías.

Es importante que no solo se haga una descripción del proceso, sino que se analice cada una de las áreas que se definieron durante el desarrollo de la práctica. Las preguntas que pueden ayudar a orientar el trabajo de los estudiantes en esta etapa son:

- ¿Qué interpretación se pueden hacer de lo descrito y reconstruido? (Fue o no positivo, alcanzó su propósito, fueron las selecciones o planteamientos propuestos adecuados, etcétera.).
- ¿Cuáles fueron las particularidades encontradas durante el proceso, y las relaciones entre ellas, en cada una de las áreas?
- ¿Se dieron cambios en los objetivos o metas que se perseguían al implementar lo planificado? ¿Por qué? ¿Qué cambios se produjeron?
- ¿Qué factores influyeron positivamente? ¿Y negativamente? ¿Se superaron? ¿De qué manera?

A manera de ejemplo, en el área de Planificación puede establecerse si los criterios pedagógicos considerados fueron adecuados en el proceso de la práctica; si las competencias establecidas pudieron ser desarrolladas en función del grupo y en el contexto de trabajo; si los instrumentos y formatos fueron adecuados en cuanto a su función dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje y a la comprensión por parte de los usuarios; etcétera.

De forma similar, en las áreas de Preparación y Ejecución puede hacerse lo mismo, estableciendo si se consiguió el propósito inicial, los factores que influyeron, los cambios que debieron hacerse, etcétera.

Después de realizado el análisis, se procede a la interpretación crítica del proceso y se hace una síntesis de la información. Esta es, probablemente, una

de las fases más complejas de la sistematización de experiencias, ya que el análisis y la interpretación deben facilitar la comprensión de la experiencia. Se sugiere tomar como referencia las siguientes interrogantes:

- ¿Cuáles son las causas de lo que sucedió?
- ¿Cómo se interrelacionan los elementos? (Identificar las situaciones que causaron complicación eso dieron pauta a contradicciones, las interrelaciones entre los distintos elementos objetivos y subjetivos-).
- ¿Por qué pasó lo que pasó y no pasó de otro modo? (Establecer los factores claves o fundamentales; entender, explicitar o descubrir la lógica que ha tenido la experiencia).

Como producto del trabajo individual en esta fase se tendrá, de parte de cada estudiante, un documento escrito con la reconstrucción histórica del proceso desarrollado en la Práctica Docente, en cada una de las fases señaladas (planificación, preparación y ejecución); así como el análisis y la interpretación crítica de dicho proceso. El documento deberá incluir también información de dónde y cuándo se realizó la experiencia, y los perfiles de los participantes principales.

Paso 5:Integración de experiencias

En esta parte del proceso se procede a conformar grupos de trabajo (dependiendo de la cantidad de estudiantes puede tenerse uno o más grupos, de alrededor de 15 integrantes). Se busca relacionar las experiencias de los integrantes de cada grupo para establecer relaciones y, posteriormente, poder confrontar los hallazgos con planteamientos y formulaciones teóricas para llegar a conclusiones y recomendaciones (sistematización grupal). Es importante tener en cuenta, en esta fase, aspectos como los siguientes:

- a) Innovaciones educativas desarrolladas, incluyendo: fundamentación teórica, fortalezas y debilidades, reacción de los estudiantes, relación con el aprendizaje, y otros.
- b) Procedimientos utilizados para la contextualización curricular, incluyendo: fundamentación teórica, fortalezas y debilidades, reacción de los estudiantes, relación con el aprendizaje, y otros.
- c) Estrategias de aprendizaje utilizadas para el abordaje de valores, incluyendo: fundamentación teórica, fortalezas y debilidades, reacción de los estudiantes, relación con el aprendizaje, y otros.

Las siguientes preguntas pueden ayudar durante el desarrollo de esta etapa del proceso:

- ¿Cómo se relaciona la experiencia de cada estudiante con las experiencias de sus compañeros? (Confrontar esos hallazgos con otras experiencias y establecer relaciones).
- ¿Qué teorías se relaciona con los hallazgos de la experiencia? (Confrontar las reflexiones surgidas de la experiencia con planteamientos o formulaciones teóricas).

En el informe final del Seminario, cuya estructura se presenta más adelante, debe incluirse la integración de la información, haciendo referencia a los aspectos que se indicaron, e incluyendo el análisis general de las experiencias, así como la interpretación crítica del proceso de la Práctica Docente.

Paso 6: Puntos de llegada

En esta etapa se lleva a cabo lo que en los procesos de sistematización se conoce como "puntos de llegada", y hace referencia a las lecciones aprendidas y a la

formulación de conclusiones y recomendaciones. Para la identificación de las lecciones y aprendizajes de la experiencia, pueden formularse preguntas como las siguientes:

- ¿Qué se aprendió de lo vivido en la experiencia?
- ¿Qué haría igual si lo pudiera hacer de nuevo? ¿Por qué?
- ¿Qué harían distinto si lo pudiera hacer de nuevo? ¿Por qué?

La formulación de conclusiones debe reflejar la comprensión de la lógica de la experiencia y hacer referencia a los aprendizajes adquiridos. En consecuencia, las conclusiones deben expresarse como aprendizajes, y hacer referencia a la manera en que las lecciones aprendidas pueden ser aprovechadas. A manera de resumen, para establecer lecciones aprendidas se puede formular la pregunta: ¿Qué afirmaciones se pueden formular de la experiencia de Práctica Docente? (Pueden ser formulaciones teóricas o prácticas). Para las conclusiones y recomendaciones, las siguientes interrogantes pueden ayudar a orientar el trabajo de los estudiantes: a) ¿Qué se puede construir a partir delas lecciones aprendidas? (Puntos de partida para nuevos aprendizajes, que pueden ser inquietudes o propuestas y no necesariamente conclusiones "definitivas". Incluye propuestas de mejora.), y b) ¿Qué se aprendió de las experiencias? (Establecer lo que enseña la experiencia para el futuro de ella misma y para el de otras experiencias).

Paso 7: Comunicación de los aprendizajes / presentación del Seminario

El último paso del proceso se orienta a comunicar los aprendizajes y resultados del seminario, en la presentación del trabajo de sistematización de la Práctica Docente.

Debe hacerse hincapié en los aspectos más relevantes del proceso, tanto en la parte personal como en la parte grupal. Asimismo, debe definirse la forma como se presentará la información (estrategia de comunicación) para compartir los resultados. Se sugiere recurrir a formas diversas y creativas para presentar la información y los resultados (vídeo, teatro, foros de debate, etcétera).

7. Estructura del documento final de Seminario de Sistematización de la Práctica Docente

El producto grupal final que debe entregarse al desarrollar el **Seminario de Sistematización de la Práctica Docente** es el informe del proceso de sistematización, el cual debe incluir los componentes siguientes:

- 1. Carátula: De acuerdo a los alimentos de presentación de trabajos de investigación establecidos por la facultad.
- 2. Copia de la carta de autorización del Seminario, emitida por la decanatura de la facultad.
- 3. Copia de la carta de aprobación del docente responsable.
- 4. Copia de la carta de aprobación del revisor.

- 5. Copia de la carta de aprobación de la terna examinadora.
- 6. Copia de la carta de autorización para la impresión del trabajo de investigación de seminario, firmada por la decanatura de la facultad.

Tabla de Contenido

Resumen

- I. Introducción
- II. Alcances, objetivo y aspectos centrales de la sistematización
- III. Descripción metodológica del proceso
- IV. Reconstrucción histórica del proceso de Práctica Docente (integración de trabajos personales)
- V. Reflexión crítica del proceso de Práctica Docente
- VI. Lecciones aprendidas.
- VII. Propuestas de mejoras.
- VIII. Conclusiones y recomendaciones

Bibliografía

Anexos

- a) Innovaciones educativas desarrolladas, incluyendo: fundamentación teórica, fortalezas y debilidades, reacción de los estudiantes, relación con el aprendizaje, y otros.
- b) Procedimientos utilizados para la contextualización curricular, incluyendo: fundamentación teórica, fortalezas y debilidades, reacción de los estudiantes, relación con el aprendizaje, y otros.
- c) Estrategias de aprendizaje utilizadas para el abordaje de valores, incluyendo: fundamentación teórica, fortalezas y debilidades, reacción de los estudiantes, relación con el aprendizaje, y otros.
- 8. Criterios para la evaluación del Seminario de Sistematización de la Práctica Docente

Dado que el proceso del **Seminario de Sistematización de la Práctica Docente** tiene dos fases, una de las cuales se realiza de forma individual y la otra de forma grupal, la calificación final del seminario para cada alumno se integrará con las calificaciones de cada una de las fases.

En la fase de *Sistematización de experiencias personales*(fase individual), donde se debe presentar un documento de sistematización de la Práctica Docente, según se establece en los pasos 2 a 4 señalados anteriormente final, se asignará una calificación- individual a cada estudiante con un punto de 0 a 100 puntos. Esta nota representa el 60% de la calificación final del seminario.

La fase de Consolidación y conclusiones grupales se integra como parte del documento final de seminario, e) cual será evaluado por una terna designada. Dicha terna tendrá también la responsabilidad de evaluar la presentación del seminario, de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Reglamento Académico.

Los estudiantes obtendrán calificaciones por su participación en la presentación final, así como una calificación grupal por el trabajo final y la presentación del seminario. La nota de esta fase representa el 40% de la calificación final del seminario.

Los criterios de evaluación deben tomar en cuenta cómo se reflejan en el proceso de sistematización y de práctica los esfuerzos por integrar las áreas de formación desarrolladas durante la carrera: Medular, General, de Investigación, Pedagógica, Psicológica y la respectiva especialidad del Profesorado.

Para evaluar el documento final de seminario y la presentación se utilizarán protocolos e instrumentos específicos.

El **Seminario de Sistematización de la Práctica Docente** se aprueba de forma individual con una calificación mínima de 70 puntos. El documento final del Seminario deberá entregarse en dos copias impresas y una copia digital a la biblioteca de la Universidad, y una copia impresa a Registro y Control Académico, acompañada del Acta de Evaluación respectiva.

Apéndice 2

ESTRUCTURA GENERAL PARA INFORME FINAL DEL CURSO SEMINARIO DE SISTEMATIZACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE (SEP/ 2012)

- Carátula: De acuerdo a los lineamientos de presentación de trabajos de investigación establecidos por la facultad.(ver Manual de Redacción y Estilo de UPANA), está en la página www.upana.edu.gt Otros pequeños detalles se harán saber posteriormente
- 2. Copia de la carta de autorización del Seminario, emitida por la Decanatura de la facultad.
- 3. Copia de la carta de aprobación del Docente del Curso.
- 4. Copia de la carta de aprobación del Revisor.
- 5. Copia de la carta de aprobación de la Terna Examinadora.

6. Copia de la carta de autorización para la impresión del trabajo de investigación de seminario, firmada por la Decanatura de la Facultad.

Tabla de Contenido

TRABAJO INDIVIDUAL DE CADA ALUMNO SEMINARISTA

Resumen (del trabajo de sistematización realizado)

- I. Introducción
- II. Alcances, Objetivo y aspectos centrales de la sistematización

Realización de una reconstrucción histórica tomando en cuenta los siguientes aspectos:

En el área de Planificación

- Criterios pedagógicos considerados para la Práctica Docente
- Definición y criterios de redacción de competencias de aprendizaje
- Elaboración de formatos e instrumentos técnicos
- Criterios generales para la planificación de clases.

En el área de Preparación

- Perfil del grupo de estudiantes, en relación al contexto(tomar las fichas de cada estudiante, para establecer las características básicas del grupo con el que se trabajó)
- Descripción y fundamentación teórica de la(s) innovación(es) educativa(s) propuestas(escribir / describir lo que se pretendía aplicar)
- Procedimientos y listados de contenidos contextualizados (previstos a desarrollar)
- Estrategias de aprendizaje para el abordaje de la educación en valores(cómo se pretendía desarrollar el Valor Humano)
- Recursos y materiales de aprendizaje para el desarrollo de la práctica(qué materiales se prepararon, cómo se prepararon, qué recursos básicos se usaron, qué finalidad tenía la elaboración de los recursos y materiales de aprendizaje)
- Definición de procedimientos y elaboración de instrumentos de evaluación(en qué consistió esta fase, qué instrumentos y técnicas se prepararon)

En el área de ejecución. (explicar o describir lo realizado)

- Experiencia en la aplicación de innovaciones educativas
- Experiencia en la contextualización de contenidos y procedimientos

- Experiencias en el abordaje de la educación en valores
- Experiencias en la utilización de recursos y materiales de aprendizaje
- Experiencias en la aplicación de procedimientos e instrumentos de evaluación
- Resultados obtenidos / Análisis de la evaluación del aprendizaje
- Situaciones particulares encontradas /Anecdotario

III. Descripción metodológica del proceso

- Lectura del Informe de Práctica Docente (para tener mayor referencia de lo que corresponde desarrollar en los siguientes pasos)
- Narración cronológica (Fecha, Acción / Fase / Etapa desarrollada y breve comentario — en el comentario mencionar si hubo aspectos favorables o desfavorables)
- Planificación y Ejecución (Indicar en forma analítica el nivel de congruencia entre lo planificado y ejecutado en el proceso de la Práctica Docente, haciendo referencia a los aciertos, desaciertos, imprevistos y cómo se suplieron)

IV. Reconstrucción histórica del proceso de Práctica Docente (integración de trabajos personales)

- Perfil del estudiante en su función de educador (Identificación de la personalidad de los estudiantes, (se hace caracterización global del grupo de estudiantes atendidos, centrarse en aspectos de personalidad, comportamiento, disciplina, iniciativa, disponibilidad, práctica de valores, percepción de los alumnos hacia el Profesor Practicante, etc.).
- Momentos significativos (Procesos e innovaciones que se aplicaron y resultados que obtuvieron).
- Principales acciones realizadas (Descripción de procesos metodológicos).
- Cambios o procedimientos que fueron marcando el ritmo del proceso en cada una de las áreas de trabajo de la práctica.

TRABAJO GRUPAL DE LOS SEMINARISTAS

(aquí la comisión específica integra los aportes, propuestas, aciertos, desaciertos, experiencias, etc. del trabajo que hizo cada Seminarista) en el último mes del trimestre — inicia en la 8a• semana, cada avance del trabajo, se presenta en la siguiente sesión para depurar y aprobar lo que corresponde, a efecto que en la semana 11-12 el documento esté finalizado para su presentación ante Terna Evaluadora en la semana 13).

V. Reflexión crítica del Proceso de Práctica Docente

- Los procesos que se utilizaron en la práctica ¿fueron positivos, alcanzaron sus propósitos, los planteamientos fueron los adecuados?
- ¿Cuáles fueron las particularidades encontradas durante el proceso, las relaciones entre ellas?
- ¿Qué factores influyeron positiva o negativamente? ¿De qué manera se solucionaron?
- Lógica de la experiencia de práctica docente.

VI. Lecciones Aprendidas.

- ¿Qué se aprendió de lo vivido en la experiencia de la Práctica Docente?
- ¿Qué haría igual si lo pudiera hacer de nuevo? ¿Por qué?

VII. Propuestas de mejoras.

• ¿Qué haría distinto si lo pudiera hacer de nuevo? ¿Por qué?

VIII. Conclusiones y Recomendaciones

Bibliografía

Anexos

- d) Innovaciones educativas desarrolladas, incluyendo: fundamentación teórica, fortalezas y debilidades, reacción de los estudiantes, relación con el aprendizaje, y otros.
- e) Procedimientos utilizados para la contextualización curricular, incluyendo: fundamentación teórica, fortalezas y debilidades, reacción de los estudiantes, relación con el aprendizaje, y otros.
- f) Estrategias de aprendizaje utilizadas para el abordaje de valores, incluyendo: fundamentación teórica, fortalezas y debilidades, reacción de los estudiantes, relación con el aprendizaje, y otros.

Anexos

Reglamento interno del Seminario de sistematización de la práctica docente

UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

REGLAMENTO INTERNO

Los estudiantes del noveno trimestre de la carrera de Profesorado de Segunda Enseñanza de

Pedagogía y Ciencias Sociales.

CONSIDERANDO

El objetivo del Seminario es familiarizar a los estudiantes con los problemas afines a la carrera

que finalizará.

CONSIDERANDO

El Seminario constituye una investigación colectiva, sistemática, participativa y organizada, que

brinda la oportunidad a los estudiantes de profundizar sus conocimientos dentro de la realidad

educativa de nuestro país.

POR TANTO

ACUERDA: Reglamentar las acciones de los seminaristas de la manera siguiente:

REGLAMENTO SEMINARIO

CAPITULO I

OBJETIVOS DEL SEMINARIO Y DEL REGLAMENTO

ARTÍCULO 1: sobre los objetivos del seminario:

a) Motivar al estudiante para que investigue, analice, critique y participe en búsqueda de

soluciones a los problemas educativos de Guatemala.

b) Desarrollar en el estudiante su capacidad científica para la investigación de los

fenómenos que dañan el proceso educativo.

c) Guiar adecuadamente al estudiante en el desarrollo de la investigación.

69

d) Impulsar a los seminaristas en actividades para el manejo de fuentes documentales y de campo a través de las técnicas adecuadas.

ARTÍCULO 2: Sobre los objetivos del reglamento:

- a) Regular la organización de las actividades de los seminaristas.
- b) Instruir derechos y obligaciones de los seminaristas.
- c) Indicar sanciones por violencia del presente reglamento.

CAPITULO II

DE LA ORGANIZACIÓN

ARTÍCULO 3: El seminarista se integra con cinco aspectos:

- a) Asamblea general
- b) Junta Directiva
- c) Consejo de coordinadores(as)
- d) Grupo de trabajo
- e) Asesor de Seminario

ARTÍCULO 4: Los aspectos anteriores estarán conformados así:

- a) Asamblea General: Son los estudiantes inscritos y activos en el curso de Seminario de la Sistematización de la Práctica Docente.
- b) Junta Directiva: Son las personas representantes del Seminario, legalmente electos por la mayoría de los Seminaristas, lo integran:

PRESIDENTE: Brenda Arita

SECRETARIA. Raquel Cervantes

TESORERO: Yojana Urrutia

 c) Consejo de Coordinadores: Son los coordinadores de grupo, actúan bajo la dirección del presidente de Seminario.

- d) Grupo de Trabajo: Los integrantes del grupo realizan las investigaciones y comprobación del trabajo, dirigidos por el coordinador, quien informará de su labor a la Junta Directiva.
- e) Asesor de Seminario: Persona que va a coordinar, orientar y asesorar, todo tipo de actividades realizadas por los integrantes del seminario.

CAPITULO III

DE LAS ATRIBUCIONES

ARTÍCULO 5: Son prerrogativas de la Junta Directiva:

- a) Ser puntuales en las sesiones programadas, tanto ordinarias como extraordinarias.
- b) Tener voz y voto en las actividades programadas.
- c) Velar por un buen desarrollo de las actividades programadas.
- d) Analizar y aprobar los informes y resultados de los seminaristas.
- e) Analizar y aprobar los objetivos, hipótesis, conclusiones y recomendaciones del Seminario.
- f) Hacer efectivas las cuotas establecidas.
- g) Estar de acuerdo con el estado general de cuentas.
- h) Planificar o coordinar la presentación del acto de clausura del Seminario.

Toda decisión será aceptada con el voto de la mitad más uno de los seminaristas de lo contrario se procederá a repetir la votación.

ARTÍCULO 6: atribuciones de la Junta Directiva:

- a) Programar y organizar las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Junta Directiva.
- b) Responsabilizarse del desarrollo del Seminario y colaborar con el asesor, para resolver los problemas referentes al mismo.
- c) Proporcionar cuotas necesarias para sustentar los gastos que el Seminario ocasione.

- d) Llevar a cabo las diligencias para la impresión y distribución del informe final del Seminario.
- e) Manifestar ejemplos de puntualidad.
- f) Revisar los trabajos hechos por los grupos.

ARTÍCULO 7: Atribuciones del Presidente:

- a) En todas las sesiones dar lectura de la agenda correspondiente.
- b) Fijar responsabilidades y trabajos a través del coordinador.
- c) Convocar y residir reuniones ordinarias y extraordinarias.
- d) Fiscalizar los ingresos y egresos del capital en coordinación con la tesorería.
- e) Aprobar los documentos de gastos ordinales y extraordinales ante su pago.
- f) Cumplir y velar que se cumpla el presente reglamento al ser aprobado por la junta directiva y respectivamente por el catedrático asesor.

ARTÍCULO 8: atribuciones del Secretario:

- a) En cada reunión dar lectura del acta anterior.
- b) Asentar actas de la Junta Directiva y de las reuniones de la misma.
- c) Recabar, ordenar, organizar y archivar los trabajos realizados por los grupos, así mismo con la reproducción de materiales, administrativos, necesarios.
- d) Preparar correspondencia e invitaciones que sean necesarias para el desarrollo del Seminario.

ARTÍCULO 9: Atribuciones de la Tesorera:

- a) Velar por el control y manejo de cuotas establecidas, registros de los ingresos y egresos de acuerdo a las necesidades de inversión que ocasione dicho seminario.
- b) Indicar a la Junta Directiva de las actividades financieras y presentar un informe final detallado, previamente a la cancelación del Seminario, avalado por los comprobantes respectivos.
- c) Todos los Seminaristas deberán cotizar la impresión del Seminario.

ARTÍCULO 10: Atribuciones del catedrático Asesor:

- a) Pasar asistencia en cada sesión ordinaria que se tenga con el grupo de seminaristas.
- b) Organizar el desarrollo y cumplimiento del Seminario.

CAPÍTULO IV

REGIMENECONOMICO

ARTÍCULO 11: Para dicho Seminario es necesario: estipular una cuota para sustentar los gastos de la realización del mismo, de la manera siguiente:

- a) Cuotas Ordinarias: Serán fijadas por la junta directiva.
 Se designa una cuota de Q30.00 semanales por cada seminarista, los cuales deben ser cancelados al finalizar cada sesión de trabajo.
- b) **Cuotas Extraordinarias:** estas serán las multas y otras cuotas que sean necesarias durante el proceso de Seminario.

CAPITULO V

DE LOS INFORMES

ARTÍCULO 12: Debe ser realizado por los seminaristas con responsabilidad y entregado a la Junta Directiva en la fecha estipulada.

ARTÍCULO 13: Todo documento debe ser entregado al presidente del Seminario en original y copia, en hojas tamaño carta, fuente Times New Roman, tamaño de fuente 12, y márgenes: Superior: 3 cm. Inferior: 3 cm. Izquierdo: 3 cm. Derecho: 2 cm.

ARTÍCULO 14: Los informes son el resultado de una investigación basada en un tema específico previamente seleccionado por los seminaristas.

ARTÍCULO 15: Todo tipo de documento o informe será de dos clases:

- a) **Parciales:** Cualquier tipo de documento que se desarrolle, previo al análisis del mismo para el informe final.
- b) Final: Es el documento en el cual está el informe total de la investigación realizada.

CAPITULO VI

SESIONES

ARTÍCULO 16: Las reuniones de Seminario deben realizarse con los miembros de la Junta Directiva.

ARTÍCULO 17: Las sesiones de Seminario serán Ordinarias y Extraordinarias:

- a) ORDINARIAS: Estas se refieren a las sesiones en horarios establecidos por las clases asignadas o bien en días hábiles.
- b) **EXTRAORDINARIAS:** Estas están referidas a las sesiones que la Junta Directiva programa o considere necesario, con previa convocatoria de los Seminaristas.

ARTÍCULO 18: Los coordinadores o integrantes de grupo, realizaran sesiones según las necesidades y obligaciones que tenga para el desarrollo del seminario.

CAPÍTULO VII

DE LA DISCIPLINA

ARTÍCULO 19: El objeto de la disciplina, es lograr que el estudiante asignado al curso de Seminario de la Sistematización de la Práctica Docente, respete las normas y principios y acepte las sanciones que se establecen en los siguientes artículos:

ARTÍCULO 20: Todo seminarista debe ser miembro activo en el desarrollo del Seminario.

ARTÍCULO 21: Todo seminarista debe respetar las decisiones aprobadas por la Junta Directiva.

ARTÍCULO 22: Todo miembro del Seminario debe ser puntual en cualquier tipo de sesión, primordialmente en subsistencia, salvo casos extremos lo cual debe ser debidamente comprobado.

ARTÍCULO 23: Todos los seminaristas tienen la obligación de permanecer en la sede o lugar de la sesión en el horario establecido y participando en las diferentes actividades.

ARTÍCULO 24: Si en caso extremo se tuviera la necesidad de continuar en la elaboración del Seminario, después del tiempo establecido, se hará una convocatoria avalada por la Junta Directiva.

ARTÍCULO 25: Una vez que se inicia cualquier tipo de sesión, nadie puede salir de la sede o lugar donde se efectuó la misma, salvo casos extremos, serán los miembros de la Junta Directiva los encargados de dar o no la autorización del retiro.

ARTÍCULO 26: Todos los domingos del noveno trimestre se debe cancelar la cuota establecida al tesorero el cual le entregará un recibo con cada cuota que haga efectiva el seminarista.

ARTÍCULO 27: A los estudiantes que por alguna razón se retiren de manera parcial o definitiva de la carrera deben tener claro que no se realizará ningún tipo de reembolso de cuotas que tengan canceladas.

ARTÍCULO 29:La Junta Directiva y los Coordinadores de Grupo tienen la autoridad de sancionar con multas por las siguientes causas:

- a) El retiro innecesario antes de la culminación de las actividades o sesión sin previa autorización del presidente, se multará con Q10.00
- b) A la acumulación de tres (3) ausencias injustificadas se procederá a la expulsión total del seminarista. (reemplazará por una multa de Q.50.00)
- c) Se multará con Q10.00 a todos aquellos que lleguen después de la hora establecida.
- d) Por el uso de celular durante las sesiones de trabajo se multará con Q10.00.
- e) Se multará a todo aquel que no mantenga limpia su área de trabajo con Q5.00.
- f) Se multará toda ausencia por parte del estudiante de la siguiente manera: falta justificada Q10.00 y falta injustificada Q25.00.
- g) Se multará con Q10.00 a todo integrante de la junta directiva que falte a sesiones de trabajo.
- h) Se multará a todo estudiante que cause desorden o distracción durante las sesiones de trabajo con Q5.00.
- Todo grupo que no entregue el trabajo físico y electrónico en la fecha estipulada se multará con Q50.00.
- j) Trabajos incompletos, faltas de ortografía y mala redacción, se multará de acuerdo a lo que asigne la Junta Directiva.

ARTÍCULO 30: El Catedrático Asesor y Junta Directiva están en la facultad de sancionar o amonestar (según sea el caso) en forma **verbal y pública** por los siguientes motivos:

- a) Incorporación de nombres de trabajo y tareas asignadas por los seminaristas que no han tenido participación en el desarrollo del Seminario.
- b) Propiciar el desorden y desorganización de las actividades programadas.

ARTÍCULO 31:La Junta Directiva sancionará con más trabajo a las personas que sean incumplidas para la entrega de tareas e informes en las fechas establecidas.

CAPITULO VIII

INFORME FINAL

ARTÍCULO 32: Este será desarrollado por los grupos de trabajo, ordenado y organizado por la Junta Directiva y asesorado por el catedrático asesor del curso. El informe final será impreso por el grupo completo de Seminaristas.

ARTÍCULO 33: Dicho informe final se presentará por la Junta Directiva a autoridades e invitados especiales, en el acto de culminación de la actividad.

CAPÍTULO IX IMPREVISTOS

ARTÍCULO 34: Serán todos los casos extraordinarios e inesperados que surjan en el desarrollo del Seminario, lo cual será tratado y resuelto por la junta directiva.

ARTÍCULO 35: Los imprevistos se trataran por orden de prioridad, dándole mayor importancia a los problemas o asuntos de tesorería y organización del seminario.

CAPÍTULO X

DE LA EVALUACIÓN

ARTÍCULO 36: El catedrático asesor, se encargara de realizar la evaluación de los seminaristas, durante el desarrollo del Seminario.

ARTÍCULO 37: La forma de evaluación será individual, siendo realizada de la manera que el catedrático considere adecuada, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- a) Asistencia
- b) Cumplimiento de las tareas
- c) Participación en clase
- d) Orden personal y democracia en las sesiones
- e) Registro o archivo personal
- f) Colaboración voluntaria cuando se requiere de la misma.
- g) Cualquier otra actividad que el catedrático asigne.

ARTÍCULO 38: En las sesiones en que no se encuentre presente el catedrático, las asistencias y actividades serán evaluadas por la Junta Directiva, la cual debe utilizar instrumentos de evaluación.

ARTÍCULO 39: Toda sesión debe tener un tiempo prudencial, para la elaboración y verificación de cada actividad.

ARTÍCULO 40: El archivo personal de cada seminarista debe contener lo siguiente:

- a) Hoja de asistencia firmada por el estudiante y asesor.
- b) Documentos de cualquier naturaleza referidos a dicho seminario.
- c) Cronograma, planes de trabajo, guías de estudio, copia e instrumentos aplicados en el seminario.
- d) Trabajos o informes de tareas individuales.
- e) Cualquier actividad de evaluación, será programada y calendarizada por la Junta Directiva.

ARTÍCULO 41: La auto evaluación, de la Junta Directiva, así como la evaluación del catedrático por parte de los seminaristas se estipula al final del seminario, no teniendo carácter político, por parte de los estudiantes, quienes están sujetos a sanciones en caso deliberado de abusar de sus funciones como evaluadores del curso.

ARTÍCULO 42: La evaluación será acumulada: sin punteo alguno, por lo cual el resultado será **aprobado** o **no aprobado.**

CAPÍTULO XI

DE LAS DISPOSICIONES GENERALES

ARTÍCULO 43: Cada seminarista debe tener en su poder una copia del presente reglamento para su conocimiento y principalmente cumplimiento del mismo.

ARTÍCULO 44: Cualquier tipo de problema no previsto en este reglamento será analizado por la Junta Directiva y el asesor de Seminario.

ARTÍCULO 45: Todo integrante que no se ajuste al presente reglamento tendrá que someterse a la evaluación por parte de la Junta Directiva y asesor para determinar su incumplimiento.

ARTÍCULO 46: El presente reglamento entrara en vigor, inmediatamente, al momento de ser aprobado por todos los seminaristas y principalmente por el catedrático asesor, finalizando en el momento de concluir el Seminario conforme lo programado previamente.

	Lic. Baudino Adil Chinchilla Palma Catedrático Asesor
Brenda Arita	
Presidente	Secretario